



EXCMO CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESTUDIO SOCIOCULTURAL DE LANZAROTE

EQUIPO REDACTOR:

MIGUEL ANGEL MARTIN ROSA (Sociólogo):
Coordinador General y Area de Cultura.

BLANCA M. ROBAYNA RODRIGUEZ (Historiadora):
Areas de Demografía y Educación.

M^a CLEOFE ALAMO ABREU (Economista):
Area de Economía.

Lanzarote, 1.990

B2
39



EXCMO CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

VOLUMEN 1 :
AREA DE
DEMOGRAFIA



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

INDICE

1.- INTRODUCCION METODOLOGICA.....	3
2.- EFECTIVOS Y EVOLUCION DE LA POBLACION.....	4
2.1.- Introducción.....	4
2.2.- Evolución y distribución territorial de la población de hecho (1.900-1.986).....	6
2.2.1.- Evolución de la población.....	6
2.2.2.- Distribución territorial.....	7
2.3.- Evolución y distribución territorial de la población de derecho (1.950-1.988).....	9
2.3.1.- Evolución de la población.....	9
2.3.2.- Distribución territorial.....	11
3.- DINAMICA NATURAL DE LA POBLACION	12
3.1.- Introducción.....	12
3.2.- Natalidad y nupcialidad.....	12
3.3.- Mortalidad.....	15
3.4.- Saldo vegetativo.....	16
4.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION. SEXO Y EDAD.....	17
5.- DENSIDAD.....	20
6.- POBLACION ACTIVA Y DISTRIBUCION SEGUN SUS ACTIVIDADES	22
6.1.- Introducción.....	22
6.2.- Población activa.....	23



6.3.- Distribución de la población activa por categorías profesionales.....	25
6.4.- Tasas de paro.....	28
7.- SINTESIS.....	30
ANEXOS AL EPIGRAFE 2.....	33
ANEXOS AL EPIGRAFE 3.....	38
ANEXOS AL EPIGRAFE 4.....	47
ANEXOS AL EPIGRAFE 5.....	53
ANEXOS AL EPIGRAFE 6.....	57
BIBLIOGRAFIA.....	69



ESTUDIO SOCIOCULTURAL DE LANZAROTE

EQUIPO REDACTOR:

MIGUEL ANGEL MARTIN ROSA (Sociólogo):
Coordinador General y Area de Cultura.

BLANCA M. ROBAYNA RODRIGUEZ (Historiadora):
Areas de Demografía y Educación.

M^a CLEOFE ALAMO ABREU (Economista):
Area de Economía.

Lanzarote, 1.990



VOLUMEN 1:
AREA DE
DEMOGRAFIA



INDICE

1.- INTRODUCCION METODOLOGICA.....	3
2.- EFECTIVOS Y EVOLUCION DE LA POBLACION.....	4
2.1.- Introducción.....	4
2.2.- Evolución y distribución territorial de la población de hecho (1.900-1.986).....	6
2.2.1.- Evolución de la población.....	6
2.2.2.- Distribución territorial.....	7
2.3.- Evolución y distribución territorial de la población de derecho (1.950-1.988).....	9
2.3.1.- Evolución de la población.....	9
2.3.2.- Distribución territorial.....	11
3.- DINAMICA NATURAL DE LA POBLACION	12
3.1.- Introducción.....	12
3.2.- Natalidad y nupcialidad.....	12
3.3.- Mortalidad.....	15
3.4.- Saldo vegetativo.....	16
4.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION. SEXO Y EDAD.....	17
5.- DENSIDAD.....	20
6.- POBLACION ACTIVA Y DISTRIBUCION SEGUN SUS ACTIVIDADES	22
6.1.- Introducción.....	22
6.2.- Población activa.....	23



6.3.- Distribución de la población activa por categorías profesionales.....	25
6.4.- Tasas de paro.....	28
7.- SINTESIS.....	30
ANEXOS AL EPIGRAFE 2.....	33
ANEXOS AL EPIGRAFE 3.....	38
ANEXOS AL EPIGRAFE 4.....	47
ANEXOS AL EPIGRAFE 5.....	53
ANEXOS AL EPIGRAFE 6.....	57
BIBLIOGRAFIA.....	69



DEMOGRAFIA

1.- INTRODUCCION METODOLOGICA :

En este capítulo se intenta pasar revista a las variables de la demografía Lanzaroteña en todos sus aspectos, con el objeto de diagnosticar la situación demográfica actual y evaluar las necesidades futuras.

Lo dividiremos en cinco epígrafes. En el primero de ellos, se analizan los efectivos y evolución de la población en el ámbito regional, provincial e insular, además de la distribución de la población de hecho y de derecho. En el segundo se trata la dinámica natural de la población. En el tercer epígrafe se hace un análisis de la estructura de la población según sexo y edad. El cuarto hace un estudio sobre la densidad de la población a nivel regional e insular. Por último el epígrafe quinto analiza la población activa y su distribución por categorías profesionales, además de las tasas de paro.

Para la realización del trabajo se han utilizado como fuentes de información los datos del Padrón de 1.986, varias publicaciones del CEDOC (Centro de Estadística y Documentación de Canarias) reflejadas en la bibliografía y el Avance del Plan Insular. Junto a estas fuentes se han consultado otras publicaciones, reseñadas también en la bibliografía.

2.- EFECTIVOS Y EVOLUCION DE LA POBLACION

2.1.- INTRODUCCION

Antes de meternos con el caso de Lanzarote, será preciso trazar un breve estudio sobre el espectacular desarrollo demográfico de la Región Canaria, superado en idéntico período dentro del marco nacional, por la Región de Madrid: Centro administrativo público y privado del país.

El crecimiento poblacional y los comportamientos demográficos de Canarias, no se ajustan a ningún modelo teórico, aproximándose bastante al de economías regionales extravertidas dependientes de la periferia, y con una dinámica demográfica casi tercermundista, al menos hasta los años setenta. Así, su expansión se reparte de modo desigual en el tiempo y en el espacio sobre todo a partir de 1.940 en que no va a afectar por igual a cada una de las islas, comarcas o municipios. Las áreas que acogen los cultivos de exportación (plátano y tomate sobre todo) y más tarde el turismo se van a desarrollar de una forma notable, no sólo por su propia dinámica vegetativa (altas tasas de natalidad-fecundidad debido a la estructura de edades de la mujer y la temprana edad de contraer matrimonio; y altas tasas de ruralidad hasta la irrupción del boom turístico), sino sobre todo por su transformación en centros receptores o de atracción de recursos humanos en una economía de subsistencia y abastecimiento del mercado interior; agravándose este trasvase desde 1.950 hasta 1.960.

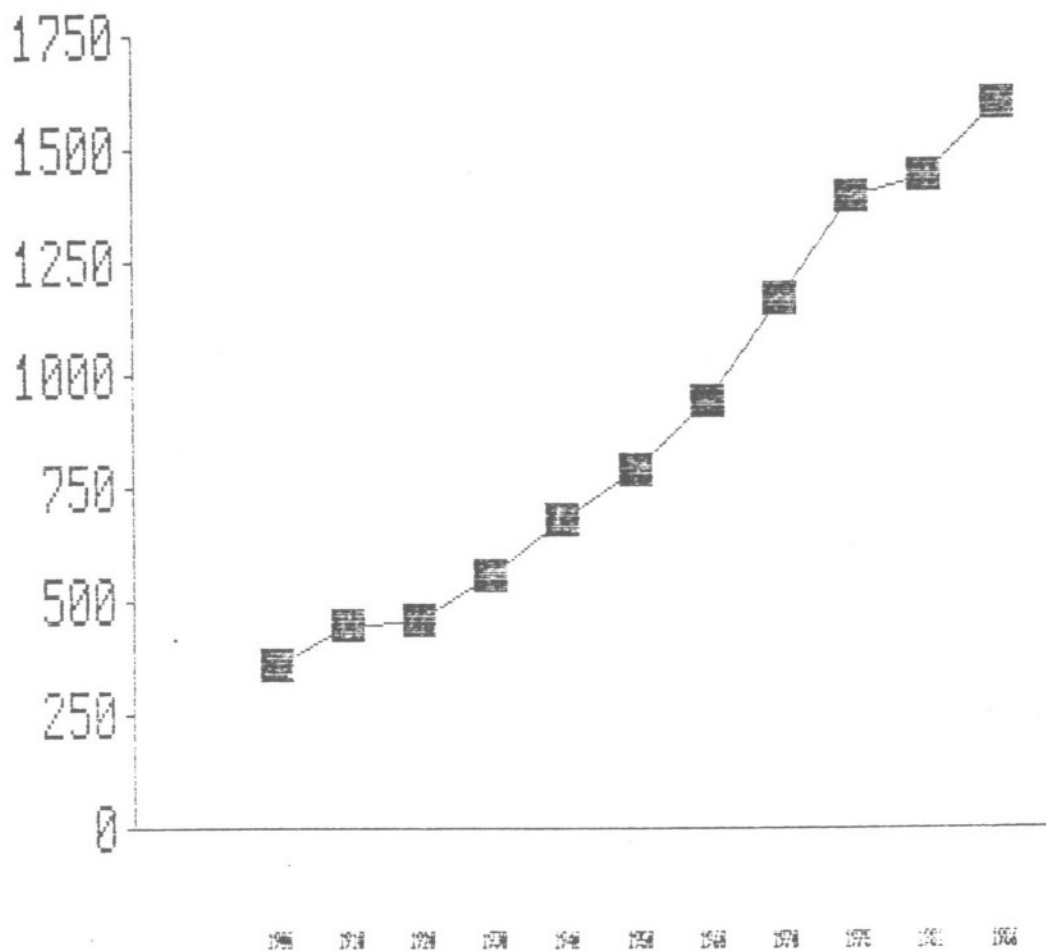
El crecimiento demográfico va a tener sus cotas más altas entre los años 1.960 y 1.975, coincidiendo con un desarrollo económico-social derivado del desarrollo turístico, siendo el período 1.970-75 el que tiene un crecimiento más fuerte, al calor del boom turístico y de las actividades anexas. Además hay que añadir que las tasas de mortalidad se estabilizaron en los años setenta en torno a un 6-7%, mientras que las tasas de natalidad comenzaron a declinar después de 1.965 estabilizándose también en los años



setenta, en torno al 15-16%. Posteriormente se produce una ralentización del crecimiento hasta el año ochenta, por la crisis económica, y para los primeros años, por una cierta inestabilidad política, derivada del cambio de régimen. Desde 1.981 a 1.986 se produce una recuperación de la dinámica perdida, aunque a un ritmo inferior al período 1.970-75, por la recuperación de la crisis económica y estabilidad política. Pero este crecimiento va a tener una tendencia a mantener un reequilibrio poblacional entre los municipios, resultante de una redistribución de la demanda turística, desapareciendo la focalización concentrada en ciertas zonas.

TABLA 1.1 : EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO REGIONAL

(Millares)



FUENTE: censo de la población española años 1.900 a 1.981, y padrones
 municipales 1.975 1.986: INE.
 para 1.986 el padrón: CEDOC
 elaboración propia

2.2.- EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION DE HECHO (1.900-1.986)

2.2.1.- EVOLUCION DE LA POBLACION

Trataremos en este capítulo, la evolución de la población de hecho, pero antes, haremos una pequeña advertencia que tendremos que tener presente: el eliminar el componente espúreo de algunos datos, como los de los transeúntes, muy voluminosos en los últimos lustros; y por otra parte, los recuentos censal y padronal que suelen caracterizarse por su arbitrariedad, unas veces sobreestimadas y otras subestimadas. Lo más normal es encontrarse con un cierto inflamiento en la operación padronal de la población de derecho, vía contabilización de habitantes ficticios, tales como los ausentes permanente que a lo mejor figuran como presentes en otros municipios (doble contabilización), con el fin de aumentar-mantener los coeficientes de participación en las aportaciones financieras del Estado a las Entidades Locales.

Hecha la advertencia se observa en la tabla 2.1 que la evolución de la población de hecho insular es positiva de modo continuado a lo largo del siglo XX; no produciéndose interrupción en su progresión. Los habitantes de 1.900 (17.556) se duplicaron en 1.960 alcanzando la cifra de 34.818 habitantes, produciéndose otra duplicación 26 años después (1.986). La explicación de este desequilibrio en su evolución se encuentra en que los sesenta primeros años de este siglo los isleños fueron castigados por la crisis económica, viéndose obligados a la emigración, con el consiguiente aumento de los residentes ausentes produciéndose un crecimiento lento. En este momento el crecimiento de la población de derecho superó a la de hecho, ya que la población de hecho crece más aprisa en los períodos de prosperidad y de inmigración.

Después de 1.960 se produce un avance rápido derivado del boom turístico, momento en el cual se multiplica el

número de transeúntes (turistas y empleados del sector) subestimándose, dicho de paso, las cifras oficiales. A esto se añade, que se produce una redistribución de la demanda turística en el marco provincial, en beneficio de las islas menores, de Lanzarote sobre todo.

Al descender al nivel municipal, nos encontramos con una evolución irregular. Así se observa en la tabla 2.2 donde las tasas acumulativas de algunos municipios a lo largo de su evolución, son positivas y muy altas, como la de Arrecife, San Bartolomé y sobre todo Tías en los años 1.981-86, con una tasa que llegó a 24,45%, la cual es disparatada y no corresponde con la realidad, puesto que la cifra de 1.981 es ficticia, ya que subestima ampliamente el volumen de turistas. En cambio la de 1.986 parece más fiable si se supone un nivel de aceptación de las plazas turísticas próximas al 100%. Por otro lado, existen tasas acumulativas negativas, como es el caso del municipio de Haría, que salvo el período 1.981-86, cuya tasa es positiva, el resto es negativa.

2.2.2.- DISTRIBUCION TERRITORIAL

La distribución de la población de hecho a nivel insular, presenta diferencias entre los distintos municipios. Desde un punto de vista diacrónico o longitudinal, sólo Arrecife gana de modo continuo población en relación a los otros municipios, siendo el gran polo de atracción de las emigraciones del resto de la isla. En el extremo opuesto se sitúa Haría, que pierde efectivos a lo largo del siglo, pero sobre todo a partir de 1.950; siendo el único municipio de la isla cuya población en 1.986 es inferior a la de principio de siglo. El resto de los municipios oscilan, entre períodos que bajan y otros que suben. Arrecife va a ser el más beneficiado hasta la década de los setenta, a partir de ésta y en los años ochenta se suman otros municipios que ganan efectivos, como Tías de manera clara, Teguiise, San Bartolomé y Tinajo.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

A principio de siglo el reparto de la población insular es moderadamente desigual; desapareciendo a partir de los años ochenta, al abrirse un período de reequilibrio poblacional entre los municipios, paralelo a la expansión en el territorio insular de nuevos focos turísticos como consecuencia de :

- La vocación costera del turismo, que arrastra tras de sí a los empleados del sector terciario. En particular en dos zonas: la comprendida entre Costa Teguisse y Puerto del Carmen, y la comprendida entre la Punta de Papagayo y la Punta de Pechiguera, donde se encuentra la zona de Bocayna, con dos núcleos importantes: Playa Blanca y la Urbanización Montaña Roja.

- La existencia de una fuerza centrífuga, que desertiza las entidades interiores más alejadas del centro demográfico insular (área suroriental). De las entidades interiores que experimentan aumentos de población entre 1.970-80, se sitúa la mayoría en la zona sur y nororiental. Así de las treinta y ocho entidades del interior existentes en 1.970, veinticuatro pierden población y catorce ganan. Pierden todas las entidades de Haría y Yaiza; las de la zona del Jable, Guatiza, Teguisse, etc... Ganan todas las entidades de Tinajo y las capitales de municipio (excepto Haría y Yaiza).

2.3.- EVOLUCION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION DE DERECHO (1.950-1988)

2.3.1.- EVOLUCION DE LA POBLACION

La evolución de la población de derecho insular se desarrolla de un modo positivo, sin interrupción y describiendo una curva ascendente. Su explicación se encuentra en el tirón del turismo que tuvo lugar entre los últimos años de los sesenta y gran parte de los setenta, a resulta de la consolidación del hecho turístico que supuso: el asentamiento en la Isla, en calidad de turistas residentes de un buen número de jubilados extranjeros y la consolidación residencial de buena parte de los empleados directos del sector o, dicho en otros términos, la conversión de parte de los inmigrantes temporales en residentes más o menos definitivos.

Para la evolución de la población de derecho a nivel municipal, se toma los datos de las tablas 2.3 y 2.4, donde se observa, que en Arrecife, los habitantes en el período que va entre 1.950 y 1.988, han tenido un crecimiento impresionante, siendo los períodos más intensos los de 1.960-70, 1.975-81, pero sobre todo 1.986-88. Así pues, la capital se configura como gran polo de atracción tanto de las migraciones externas como de las internas o intrainsulares.

Haría en cambio es el único municipio de la Isla cuya población en 1.988 es inferior a la de 1.950, como consecuencia de la pérdida de población, que tuvo lugar hasta el período 1.981-86 en que se inició la recuperación. Los períodos de máxima pérdida fueron 1.960-70 y 1.975-81 debido a la emigración. La recuperación de los períodos 1.981-86 y 1.986-88, se debió en parte a los retornos y a un frenazo de la emigración.

El municipio de San Bartolomé se configura como un área de expansión de un Arrecife colmatado, debido a su cercanía a

la capital y a Tías. En su evolución es posible distinguir dos subperíodos: desde 1.950 a 1.970 con tasas acumulativas inferiores a las de Lanzarote; y desde 1.970 a 1.988 con tasas acumulativas superiores, llegando incluso a superar a las de Arrecife en el período 1.981-86.

La evolución de derecho de Tegui se es prácticamente estacionaria; en treinta y ocho años los 6.254 habitantes de 1.950 pasaron a 7.552 habitantes en 1.988. Entre ambos años se produjeron períodos de pérdida de población como el de 1.960-70 y 1.975-81, cuyas tasas acumulativas fueron negativas. A partir de 1.981-86 es cuando empezó una tendencia de recuperación, produciéndose en 1.986-88 un gran crecimiento población.

Tías es el segundo municipio de la Isla con mayor crecimiento, después de Arrecife, por el salto impresionante del período 1.981-86 que alcanzó una tasa acumulativa de 10,43. Los períodos anteriores se caracterizaron por variaciones moderadas; 1.960-70 tuvo pérdidas de población. A partir de 1.981-86 se convirtió en el área de expansión demográfica dentro de la Isla, en base al asentamiento de los turistas residentes y también por la consolidación residencial de los empleados directos del sector turístico.

En Tinajo la evolución es estacionaria, no presentando en ningún período decrecimiento de población, mostrando una cierta tendencia a mantener los efectivos humanos en el marco de saldos migratorios negativos.

Yaiza es el segundo municipio, después de Haría cuyo efectivo humano en 1.986 es menor que en 1.950. Pero a diferencia de éste, Yaiza pierde población en el período 1.960-70, siendo su tasa acumulativa negativa de -3,56. En el resto de los períodos, las variaciones son siempre positivas, aunque débiles, salvo entre 1.970-75 y 1.986-88 que alcanza unas tasas acumulativas de 2,46 y 9,08 respectivamente.



2.3.2.- DISTRIBUCION TERRITORIAL

En las características de los municipios en cuanto a la distribución territorial, destaca la progresiva diferenciación intermunicipal, corregida a partir de 1.981-86, por una cierta tendencia a la redistribución.

El repaso de la evolución demográfica de los municipios confirma:

- La progresiva concentración de la población residente insular en el área sur-oriental, frente a las zonas del Norte, Sur y Oeste, que bien se despueblan en unos casos, o bien crecen a ritmo muy lento, en otros.

- La participación del área sur-oriental aumenta de modo continuo. El comportamiento de los tres municipios comprendidos en ella, presenta variaciones significativas. Arrecife aumenta entre 1.950-88. San Bartolomé incrementa su participación a partir de 1.975. Tías se incorpora a las ganancias entre 1.981-86, gracias al crecimiento poblacional de este último quinquenio. Por otra parte, dicho período es el único desde 1.950, en el cual ningún municipio de la Isla pierde población, teniendo todos los municipios tasas acumulativas positivas.

la capital y a Tías. En su evolución es posible distinguir dos subperíodos: desde 1.950 a 1.970 con tasas acumulativas inferiores a las de Lanzarote; y desde 1.970 a 1.988 con tasas acumulativas superiores, llegando incluso a superar a las de Arrecife en el período 1.981-86.

La evolución de derecho de Teguiise es prácticamente estacionaria; en treinta y ocho años los 6.254 habitantes de 1.950 pasaron a 7.552 habitantes en 1.988. Entre ambos años se produjeron períodos de pérdida de población como el de 1.960-70 y 1.975-81, cuyas tasas acumulativas fueron negativas. A partir de 1.981-86 es cuando empezó una tendencia de recuperación, produciéndose en 1.986-88 un gran crecimiento población.

Tías es el segundo municipio de la Isla con mayor crecimiento, después de Arrecife, por el salto impresionante del período 1.981-86 que alcanzó una tasa acumulativa de 10,43. Los períodos anteriores se caracterizaron por variaciones moderadas; 1.960-70 tuvo pérdidas de población. A partir de 1.981-86 se convirtió en el área de expansión demográfica dentro de la Isla, en base al asentamiento de los turistas residentes y también por la consolidación residencial de los empleados directos del sector turístico.

En Tinajo la evolución es estacionaria, no presentando en ningún período decrecimiento de población, mostrando una cierta tendencia a mantener los efectivos humanos en el marco de saldos migratorios negativos.

Yaiza es el segundo municipio, después de Haría cuyo efectivo humano en 1.986 es menor que en 1.950. Pero a diferencia de éste, Yaiza pierde población en el período 1.960-70, siendo su tasa acumulativa negativa de -3,56. En el resto de los períodos, las variaciones son siempre positivas, aunque débiles, salvo entre 1.970-75 y 1.986-88 que alcanza unas tasas acumulativas de 2,46 y 9,08 respectivamente.

2.3.2.- DISTRIBUCION TERRITORIAL

En las características de los municipios en cuanto a la distribución territorial, destaca la progresiva diferenciación intermunicipal, corregida a partir de 1.981-86, por una cierta tendencia a la redistribución.

El repaso de la evolución demográfica de los municipios confirma:

- La progresiva concentración de la población residente insular en el área sur-oriental, frente a las zonas del Norte, Sur y Oeste, que bien se despueblan en unos casos, o bien crecen a ritmo muy lento, en otros.

- La participación del área sur-oriental aumenta de modo continuo. El comportamiento de los tres municipios comprendidos en ella, presenta variaciones significativas. Arrecife aumenta entre 1.950-88. San Bartolomé incrementa su participación a partir de 1.975. Tías se incorpora a las ganancias entre 1.981-86, gracias al crecimiento poblacional de este último quinquenio. Por otra parte, dicho período es el único desde 1.950, en el cual ningún municipio de la Isla pierde población, teniendo todos los municipios tasas acumulativas positivas.

3.- DINAMICA NATURAL DE LA POBLACION

3.1.- INTRODUCCION

En este apartado, vamos a tratar de revisar los principales movimientos naturales de población de Lanzarote y de los distintos municipios, entre los años 1.981-85. La falta de información para años más recientes es lo que ha impedido la realización de un trabajo más actualizado.

El análisis se plantea a tres niveles: municipios, Isla y Provincia, con vista a valorar en su justo término la dinámica poblacional. Así, la información cuantitativa se complementa con tablas y representaciones gráficas que se incluyen en el anexo.

La fuente utilizada ha sido una publicación del CEDOC «Movimiento Natural de la Población Canaria 1.975-1.985» publicada en mayo de 1.987. Son cifras provisionales, pero se adaptan ya, a los conceptos demográficos reconocidos internacionalmente, sobre los llamados " Nacidos con Vida ". Además existe una nueva modificación introducida en las estadísticas, consistentes en clasificar según la residencia, los acontecimientos de natalidad y mortalidad. Cambio necesario, puesto que la mayor parte de los nacimientos y defunciones tienen lugar en Centros Sanitarios, que con frecuencia, se encuentran situados fuera del término Municipal donde reside, produciéndose en dichos municipios, cifras engañosas que no corresponden con la realidad.

3.2.- NATALIDAD Y NUPCIALIDAD

Las tasas brutas de natalidad Canaria, se han mantenido altas, hasta los años setenta del presente siglo, en comparación con las tasas nacionales, que descendieron de modo persistente a lo largo del siglo XX.

Las causas de este retraso en el descenso de la natalidad Canaria se encuentran: en la estructura de edad de la población femenina (mayor juventud de las mujeres canarias); predominio de la precocidad en contraer matrimonios; altas tasas de ruralidad; fuerte proporción de analfabetos, en general, bajo nivel cultural y predominio de la producción precapitalista.

Por consiguiente, la conducta de la población ante el fenómeno de la natalidad, se ajusta a un modelo tradicional, que significa la no planificación familiar.

A partir de 1.970 las tasas brutas de natalidad del Archipiélago, se inflexionan a la baja, siendo un descenso continuo hasta el presente, coincidiendo con el proceso de consolidación en Canarias de una formación social capitalista aunque de carácter periférico, al calor del boom turístico. En la base del proceso de " modernización " de las tasas de natalidad de la Isla se encuentran los procesos de desagrarización, desruralización-urbanización, terciarización de la economía, empuje creciente de la construcción, creciente asalarización de la fuerza de trabajo, aumento del nivel cultural, etc. Todo ello contribuyó a una más eficaz planificación familiar en forma del control del número de hijos.

Observamos en la tabla 3.2, que la tasa bruta de natalidad insular cedió a lo largo de su evolución en los distintos municipios. En el caso de Haría la reducción es clara, debido al envejecimiento de la población por los movimientos migratorios. En todos los demás municipios la evolución es irregular, la cual hoy por hoy es irreversible, afectando ante todo a la capital, la zona urbana por excelencia. El resto de los municipios menos urbanizados y por lo tanto menos malthusianos, el movimiento descendente es más lento.

En 1.981, la tasa bruta de natalidad insular estuvo en 20,1% pasando a 16,3% en 1.983, año en que todos los municipios, con la excepción de Yaiza, tuvieron una baja,

recuperándose dos años después, llegando a superar la cifra que tuvieron en 1.981, debido a los saldos migratorios positivos.

A pesar de los descensos que se produjeron en algunos años, Lanzarote siempre ha estado por encima de la tasa bruta de natalidad de la provincia, cuya tendencia es que la tasa de reproducción sea menor que 1.

Respecto a la nupcialidad, se comprueba en el cuadro 3.4, al comparar la tasa bruta de nupcialidad del año 1.981 con 1.985, que se aumenta de uno a otro año, a pesar de haber disminuido en los años intermedios, pero a pesar de todo se tiende a ir disminuyendo, al igual que la tasa bruta de natalidad. La explicación se encuentra en el crecimiento turístico de los últimos años, con el consiguiente aumento del nivel de vida medio de los moradores de la isla, a la par de la incorporación de la mujer cada vez mayor dentro del mercado laboral. La mujer ya no se plantea tanto el matrimonio como única salida a su situación, y las que contraen ese compromiso tienen pocos hijos, porque su participación dentro de la población activa se lo impide.

3.3.- MORTALIDAD

La mortalidad Canaria se caracteriza por pasar de tasas brutas altas a otras bajas a partir de principio del siglo XX, que se inició el proceso descendente, acentuándose a partir de 1.950 hasta 1.960, momento que se estabilizó en un nivel bajo. Las causas del descenso han sido una serie de mejoras en el campo de la asistencia sanitaria y la adopción de medidas higiénicas que redujo la exposición a los factores de riesgo. Así pues, haciendo abstracción de las oscilaciones de las tasas brutas de mortalidad municipales, se evidencian la estabilización de éstas, debido más a la juventud de la población, como efecto de la alta natalidad de los últimas décadas, que a la existencia de una infraestructura sanitaria asistencial y preventiva óptima, de acuerdo con los estándares normales hoy día en la CEE.

La variable edad, es obviamente fundamental, para el estudio de la mortalidad, puesto que, con carácter general, los muertos aumentan con la edad. Este es el caso de Haría cuyas tasas brutas de mortalidad van aumentando de un año a otro, véase el cuadro 3.6, como consecuencia del envejecimiento progresivo de la población, producido por el regreso de los emigrantes a su lugar de origen.

Arrecife, al contrario de Haría, es un municipio joven, por el movimiento inmigratorio de población, normalmente en edad reproductora.

Tías es el municipio con tasas brutas de mortalidad más elevada, no obstante la tasa bruta a nivel insular oscila en el período 1.981-85, entre 5,4 y 6,4, estando en algunos años por encima y otros por debajo de la media provincial, pero en general, la tendencia es a igualarse.

A partir de 1.985, las tasas brutas de mortalidad aumentan por causa del envejecimiento de la población. La mortalidad tiende a acumularse cada vez más en las edades altas, más de 44 años, mientras que en las edades jóvenes la mortalidad tiende a descender, en particular afecta a los menores de 24 años.

3.4.- SALDO VEGETATIVO

El crecimiento demográfico de Lanzarote, se debió en gran parte a la persistencia de altos saldos vegetativos, y no como sucedió en las regiones más desarrolladas a los saldos migratorios.

Entre 1.950-70, el saldo vegetativo fue siempre superior al 2%, resultado de la combinación: altas y estables tasas brutas de natalidad y descendentes hasta 1.960 y luego estabilizadas tasas brutas de mortalidad. Así pues, el descenso de la mortalidad y la estabilidad de la natalidad, supuso en la década de los sesenta un aumento de las tasas vegetativas. A lo que siguió, en el primer quinquenio y luego en el segundo de los setenta, una reducción de las tasas de crecimiento vegetativo por el descenso de la natalidad. Esta reducción se volvió a repetir en los primeros años de los ochenta debido a la estabilidad de los muertos y al descenso de la natalidad. A partir de 1.985 se produjo un aumento del crecimiento vegetativo a pesar de aumentar la tasa bruta de mortalidad por causa del envejecimiento de la población, tendencia que vino contrarrestada por los saldos migratorios positivos, siendo Arrecife la más beneficiada, manteniéndose por encima de la de Lanzarote e incluso de la Provincial.

Del resto de los municipios, el que más destaca en su evolución es Haría, al presentar tasas de crecimiento vegetativo más bajas, además de ser el único municipio de la isla en que se produce saldos vegetativos de signo negativo, como en 1.983, véase cuadro 3.8, debido al envejecimiento de la población, por el efecto de la migración, salida de población joven del municipio y retorno de los viejos.

En realidad, el crecimiento vegetativo de Lanzarote está por encima del Provincial. Por otro lado, las tasas de las Islas Orientales se mantienen a gran distancia de las tasas europeas, ya que la mayoría de los países de la CEE hace décadas que culminaron su proceso de transición demográfica. La comparación resulta útil en cuanto que, nos señala cual puede ser a medio y largo plazo el futuro de los índices demográficos de las Islas.

4.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION: SEXO Y EDAD

La estructura poblacional de la isla de Lanzarote, ha estado sometida a intensos procesos de trasvase de población de uno y otro signo, no escapando ningún municipio a la redistribución de la población, paralelo al proceso de hiperdesarrollo del sector servicio y del subsector de la construcción, en detrimento de actividades del sector primario, repercutiendo sobre la distribución municipal de la población según las variables sexo y edad, al tiempo que determinaron consecuencias cara al futuro.

En el cuadro 4.1, se observa que Haría tiene una población senil alta y una población joven baja, configurándose como un municipio envejecido a resulta de la emigración de los jóvenes y del retorno de los viejos. El resto de los municipios poseen una población joven alta y una población senil baja, siendo Arrecife el que mayor proporción de menores de 14 años presenta, a la vez que es el que menos población senil acoge, como resultado de las migraciones: entrada de matrimonios jóvenes y salida o retorno de los ancianos a sus lugares de origen. Yaiza sigue a Arrecife en proporción de jóvenes y, sin embargo es el tercer municipio en porcentaje de ancianos, acercándose al tipo dependiente. Tías en cambio se acerca al tipo adulto, siendo el municipio que posee el porcentaje más alto dentro del grupo 15-64 años, estando por encima de la media. En cambio Tinajo y San Bartolomé, y más este último, son los que presentan proporciones intermedias, dentro del grupo de municipios jóvenes y no parece que tiendan a alterar la situación a corto plazo, si bien Tinajo a corto-medio plazo es probable que avance hacia el tipo dependiente, por el aumento de la proporción de ancianos.

Comparando la pirámide de población de 1.986 con la de 1.981, observamos una similitud entre ambas. Aunque en los últimos años se ha producido un descenso de la natalidad, así se ve, al comparar los histogramas de edades más infantiles ubicadas en la base, más reducidos con respecto a los histogramas de los grupos de edad 10-14 años en el año 1.981, que supuso el 119% de la población y el de 15-19 años en

1.986 que supuso 106%, los cuales son los más amplios, ya que recogen el conjunto de los jóvenes del " baby boom " , y de los años sucesivos, a partir de los cuales, va variando en el sentido de un cierto envejecimiento, al reducirse la base de la pirámide.

La desimetría entre los sexos en el eje de las edades seniles, además de pequeña, es perfectamente lógica: por término medio los varones mueren antes, de modo que a todas las edades, las tasas específicas de mortalidad masculina superan a las femeninas, notándose más a medida que ascendemos por el eje de ordenadas, siendo el grupo de edad 75 y más años, el que presenta más diferencias entre ambos sexos.

Para comentar las estructuras demográficas por municipios, se cuenta con los cuadros 4.4 y 4.5, observándose:

En Arrecife la población juvenil es el colectivo de edad más nutrido, por la acumulación de población joven inmigrante. Provocando de cara al futuro, una tendencia en la pirámide de población de abultamiento en los histogramas intermedios.

Haría en cambio, es un municipio con tendencia al envejecimiento, con un estrechamiento de la base y un abultamiento en la cúspide, debido al proceso emigratorio de la población más joven, siendo el grupo de edad que va de 30-49 años el más castigado. mientras que el grupo de edad de 75 y más años, se abulta por el regreso de los emigrantes.

San Bartolomé presenta elementos comunes con los de Arrecife, pero a diferencia de la capital, la población de este municipio es menos joven.

En Tegui se existe una situación algo similar al municipio de Haría. Un acentuado estrechamiento de los grupos de edad masculinos y femeninos, desde los 25-49 años, debido al proceso emigratorio que sufre el municipio. Mientras que el grupo de edad comprendido entre 50-54 años se ensancha, por el regreso de los emigrantes.

En Tías los grupos de edades intermedias son los más abultados, disminuyendo progresivamente a partir de las edades más avanzadas.

En Tinajo se observa un anormal ensanchamiento en los grupos de edad menores de veinticuatro años, y en el intervalo 50-54 años, tanto en los varones como las mujeres, pero sobre todo, este último grupo que va a suponer el 3,4 de la población femenina del municipio. Este ensanchamiento en las últimas edades indica un movimiento de retorno. Así en Tinajo se produce un ensanchamiento en la base y en la cúspide.

Yaiza es un municipio bastante progresivo, con tendencia a seguir una línea dependiente a pesar de mantener un ensanchamiento de la base, ya que por otra parte la proporción de maduros es menor que la media.

Los indicadores de la estructura poblacional apuntan al sostenimiento de la pirámide configurada actualmente, con una tendencia progresiva. La escalera entre sexo es casi simétrica, estrechándose a medida que ascendemos por el eje de ordenadas. El descenso de las tasas de fecundidad estará compensado por el peso de los matrimonios jóvenes. Por tanto la pirámide se configura con un abultamiento de los histogramas de la base y de las edades adultas, dejando intacto los de la cúspide.

5.- DENSIDAD

Lanzarote cuenta con una densidad media de habitantes media-baja, inferior a la media de la Comunidad Canaria. No obstante, la densidad va en aumento, ajustándose al crecimiento demográfico habido en los últimos años, pasando de una densidad baja de principio de siglo en torno a 20 hab/Km a 202,8 hab/Km, que tiene en la actualidad la Comunidad Canaria, superado solamente por las dos Provincias: Gran Canaria con 438,6 hab/Km y Tenerife con 310,9 hab/Km. (Véase cuadro 5.1). En este proceso hay que tener en cuenta el contraste sufrido por las islas periféricas occidentales, que se han comportado de una forma inversa a la seguida por Lanzarote y Fuerteventura, cuyo crecimiento demográfico ha sido más rápido en los últimos años. Así la diferencia de ocupación entre los diferentes municipios e islas se han tornado brutal en la década de los setenta, no siendo más que un proceso que a principio de la centuria se hallaba ya iniciado, pero que se ha ido acentuando conforme avanzaba ésta. El diferente ritmo de crecimiento demográfico se ha encargado del fenómeno, de tal forma que merced a ello unas áreas se han mantenido en una tónica de muy baja densidad, mientras que las otras beneficiadas de una continua riada inmigratoria, se han densificado de un modo desmedido.

El empuje del sector turístico es el causante de este reparto espacial irregular, ya que ha generado una polarización del poblamiento en torno a los núcleos turísticos del centro-este, en la isla de Lanzarote, es decir la zona sur-oriental: Arrecife, Costa Teguise, Tías y San Bartolomé frente a las zonas norte y oeste. (Véase cuadro 5.2 y 5.3).

Arrecife, además de enclave turístico, es centro pesquero, comercial y administrativo, concentrando progresivamente población. Rebasando hoy con creces los 1000 hab/Km.

San Bartolomé y Tías son los otros municipios que más concentran población, con densidades muy por encima de la

media Lanzaroteña al contar con núcleos turísticos y servir al mismo tiempo de residencia-dormitorio de Arrecife, sobre todo el primero.

En cambio, el resto de la isla aparece como área de muy baja densidad, acentuada en los dos municipios extremos Haría y Yaiza.

El hábitat se presenta en general agrupado, pero sin dar impresión de amontonamiento. Se trata de un agrupamiento abierto con pequeñas separaciones entre las viviendas, dispuestas en torno a la iglesia o plaza. No obstante, la diseminación es otra forma de poblamiento que está presente en amplias zonas de la isla, sobre todo en los extremos norte y sur. La dispersión territorial en Lanzarote es menor, debido a la existencia de una orografía menos accidentada que las demás islas. Entre 1.970 y 1.981 se ha producido en el conjunto de la isla una reducción del hábitat disperso, resultado del abandono de las actividades agrarias, con la consiguiente desertización de las entidades agrícolas y en parte al proceso paralelo de urbanización, efecto a su vez del turismo y de la inmigración intrainsular y foránea.

En cualquier caso, el paisaje rural de Lanzarote llama sobremanera la atención por el respeto que se ha tenido hasta ahora con la adecuación entre el tipo de construcción y el medio ambiente, siguiendo los principios de la vivienda tradicional campesina.



6.- POBLACION ACTIVA Y DISTRIBUCION SEGUN SUS ACTIVIDADES

6.1.- INTRODUCCION

Vamos a hacer en este epígrafe, un análisis de la estructura económica y del mercado laboral de la isla de Lanzarote y de sus distintos municipios, atendiendo a los diferentes elementos relevantes que han contribuido a la situación actual.

El capítulo lo dividiremos en tres partes. La primera tratará de la población activa ocupada y desocupada, según sexo y edad. En la segunda las categorías profesionales en que se divide la población activa y los estudios realizados. Y en la tercera parte las tasas de paro según sexo y edad.

La información estadística utilizada para la elaboración de los cuadros es el Padrón de 1.986 y el Censo de 1.981. Con esta última fuente hay que tener presente el abultamiento que presenta; sobre todo en el municipio de Tías.

6.2.- POBLACION ACTIVA

La población activa de Lanzarote en 1.986 se encuentra en 20.307 habitantes, cuya tasa de actividad supone el 35,6%. Esto indica que más de un tercio de la población es activa frente a casi dos tercios de inactivos. La explicación se encuentra en el peso de la población infantil y juvenil sobre el total, y también por la escasísima representatividad de las mujeres en la población activa, todavía inferior a la media nacional, a pesar de que la incorporación de la mujer al mercado laboral ha contribuido al incremento en la tasa de actividad de la isla, pero en término absoluto, es mayor el crecimiento de la población activa masculina, debido a una pronta incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, abandonando el sistema educativo, no sucediendo lo mismo con las mujeres.

A nivel municipal cabe hacer algunas consideraciones. Véase tablas 6.2 y 6.3.

En primer lugar, todos los municipios ven aumentar de manera importante su tasa de actividad, y todos excepto Haría y Yaiza, reducen su tasa de paro, pasando en el caso de Haría de 11,5 en 1.981 a 15,5 en 1.986; en cambio Yaiza pasa de 7,1 a 7,8. No obstante Yaiza, a pesar de aumentar su tasa de paro, es el municipio con la tasa más baja de la isla, aunque también es el que presenta la tasa de actividad más baja. Esto se debe a la reducida participación de la población femenina en el mercado laboral, siendo sólo de un 7,5 en 1.986.

Tías, San Bartolomé y Arrecife son los municipios que presentan tasas de actividad más elevadas. En el caso de Tías se ha multiplicado casi por dos la tasa de actividad de las mujeres, pasando de 10,5 en 1981 a 19,4 en 1.986, debido principalmente a la incorporación en la actividad económica de un buen número de mujeres. De esta manera, se perfila este municipio y en particular Puerto del Carmen, como un núcleo eminentemente receptor de mano de obra del sector servicios. En San Bartolomé la tasa de actividad aumenta a la par que

desciende la tasa de paro, situada entre los niveles más bajos de la isla, perfilándose este municipio como un importante receptor de mano de obra. Arrecife tanto en tasa de actividad, paro y población ocupada, está por encima de los totales del resto de la isla, configurándose como un importante polo de atracción de inmigrantes, tanto del resto de los municipios de la isla como de fuera.

Analizando la tasa de actividad ocupada por sexo y edad, se observa que la masculina ocupa el 80%, mientras la femenina solo un 20%, teniendo ambos sexos las tasas más altas entre 25-34 años. Entre las mujeres se ve que de modo regular las mayores tasas de actividad se dan en los primeros intervalos de edad entre los 20-34 años y que luego descienden. Su explicación está en el matrimonio y los hijos: trabajan sobre todo las jóvenes y las solteras. En conjunto se puede hablar de una población activa fuertemente masculinizada y centrada entre los 25-44 años. (Cuadro 6.1)

La tasa de actividad femenina más elevada la tiene Tías, resultado del influjo que ejerce sobre la incorporación de las mujeres al trabajo el variable grado de urbanización. Este municipio es el único en el que se sitúa un núcleo urbano de intensa e importante actividad dentro del sector servicio, que reclama fuerza de trabajo femenina. Junto a este municipio se encuentra Arrecife, que en 1.986 ocupó el segundo lugar de la isla. Haría es el tercero que presenta tasa de actividad femenina alta, por la fuerte concentración de las mujeres en las actividades agrícolas directas. Mientras la tasa de actividad femenina de Tinajo, Teguiise y sobre todo de Yaiza son muy bajas, debido a que en las zonas rurales o semirurales, el trabajo femenino de producirse, no es valorado como tal, puesto que se trata de ayudar al varón en las actividades agrarias. Solo es tenido como trabajo el que se realiza fuera del hogar y de la familia a cambio de una contraprestación económica de carácter dinerario.

En San Bartolomé la tasa es alta como consecuencia de su creciente carácter de ciudad dormitorio.

6.3.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

En este contexto cabe señalar la confección de unas categorías profesionales, donde se agrupan las distintas actividades:

- 1.- Profesionales, técnicos y similares.
- 2.- Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública, Directores y Gerentes de empresas.
- 3.- Personal administrativo.
- 4.- Comerciantes y vendedores.
- 5.- Personal de los servicios de hostelería, doméstico, personal de protección y seguridad y similares.
- 6.- Personal dedicado a la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura y similares.
- 7.- Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje de maquinaria e instalaciones de la construcción y de los transportes.
- 8.- Profesionales de las Fuerzas Armadas.
- 9.- No bien especificadas.

En la pirámide ocupacional por municipios, cuadro 6.4, se observa grosso modo, la infrarepresentación de los niveles 1 y 2 y la sobrerrepresentación de los niveles 5, 6 y 7. Mientras que el nivel 8, con profesionales de las Fuerzas Armadas, tiene una escasa representación.

La fortísima concentración de la población de derecho ocupada en la categoría profesional de personal obrero no

agrario es clara, destacando el municipio de Tinajo, en el cual el 47,5 % de la población se dedica a dicha actividad seguido a cierta distancia por Yaiza y Teguiise, con cifras de 37,2 % y 37,1 % respectivamente. La segunda actividad en importancia es el sector servicios, destacando sobre todo Tías con 39,8 %, Tinajo con 24,8 % y Yaiza con 22,7 %. La tercera actividad destacada es el personal agrícola-pesquero, sobresaliendo Teguiise con una participación de 20,1 %, Haría con 18,4 % y Yaiza con 15,5%.

El personal administrativo, los comerciantes y vendedores son una minoría, destacando Arrecife, San Bartolomé y Tías.

Mientras que las categorías más privilegiadas como: profesionales, técnicos y similares, y los miembros Directivos y Gerentes de empresa sobresalen, en cuanto al primer grupo los municipios de San Bartolomé, Haría y Arrecife, y Yaiza, Tías y San Bartolomé en cuanto a Directivos y Gerentes de empresa.

La población ocupada femenina es una minoría, siendo su influjo sobre la estructura ocupacional global pequeña. Sin embargo, las mujeres activas profesionales, técnicos y similares están sobrerrepresentadas en la estructura ocupacional, superando el 20% del subtotal de todos los municipios, salvo en Tías y Tinajo que representan el 11,9 % y 16,7 % respectivamente, debido a que en estos dos municipios esta sobrerrepresentada el personal dedicado a los servicios de hostelería, doméstico, personal de protección y seguridad.

En general, la mujer activa ocupada se sitúa principalmente en los niveles profesionales y técnicos, los de personal administrativo, comerciantes y vendedores.

Así en Lanzarote se aprecia en pocos años una profunda transformación de la estructura ocupacional, pasando de una actividad agraria y pesquera a una economía nucleada en torno



al sector terciario. El proceso de intensa desagrarización-desruralización está en beneficio de la terciarización de la economía y de la superurbanización de Arrecife, Puerto del Carmen y San Bartolomé. Como consecuencia de este proceso, se produce migraciones desde el sector primario al servicio, sin que repercuta en la industria, aunque si lo hace en el subsector de la construcción. Ello es así porque las ventas del suelo capitalino no se orientan hacia la inversión productiva, sino más bien hacia inversiones más o menos especulativas en los espacios económicos de uno u otro modo definidores por la iniciativa exterior o extranjera.

La estructura ocupacional de los inmigrantes externos no extranjeros (limitándonos a Península-Baleares), se caracteriza por su privilegio en comparación con los activos inmigrantes internos. Es decir, el trasvase intersectorial e interprofesional de activos, que se da en la isla en los últimos años, o sea, el paso del personal agrario y en menor medida pesquero al personal obrero y de servicio, tiene lugar a los niveles bajos. En los niveles altos de cada ocupación destacan los inmigrantes externos. Esto es debido a la evolución seguida por el mercado de trabajo al pasar el personal habituado a las tareas del campo a un mundo nuevo sin solución de continuidad. El impacto sobre la estructura social, da la necesidad de importar mano de obra especializada, relegando la autóctona a las tareas no cualificadas de la construcción y los servicios. La causa es evidente, viéndose el cuadro 6.5, y es que todavía en Canarias, y en concreto en Lanzarote, dentro de la población activa se encuentra un gran número de analfabetos y sin estudios, teniendo la mayoría de la población, solamente estudios primarios, mientras que los que poseen estudios medios o superiores es todavía pequeño. Esta cuestión de los estudios de la población lo trataremos más adelante en otro punto, al referirnos a la Educación.

6.4.- TASAS DE PARO

El crecimiento del desempleo no sólo ahonda un problema ya existente, sino que las propias dimensiones que ha adquirido, ha hecho de él, un mal cualitativamente distinto. Mal que se agrava, por centrarse especialmente en la juventud y en determinadas capas de la población y actividades económicas.

El paro aumenta de forma continuada en Lanzarote, desde 1.981 hasta 1.984, siendo los dos años siguientes, cuando se produce un descenso acusado del mismo, coincidiendo con momentos de gran influencia turística en la isla y con un gran desarrollo de la actividad constructora, máxime cuando a la vez la población activa en la isla ha experimentado un incremento. Por tanto, las tasas de paro de los municipios Lanzaroteños desciende en general, salvo en Tinajo cuya tasa está en 21.5%, Arrecife y Haría, ambas con tasas de 15,5%.

Por otra parte, a pesar de lo reducido de la población activa femenina, el desempleo en este grupo es superior al que se da entre los varones. En 1.986 la tasa de paro femenina a nivel insular está en 24,2%, mientras la masculina se reduce a menos de la mitad de la femenina 11,2%. La explicación se encuentra en el conocido mecanismo del desánimo en el que se encuentra emergida la mujer. Además, el paro afecta ante todo a los jóvenes y de modo más concreto a los que buscan el primer empleo. En los cuadros 6.7 y 6.8 se observa que en todos los municipios, tanto entre las mujeres como entre los varones, la tasa de paro del grupo 15-24 años supera con creces a la tasa global del municipio, siendo más acentuada entre las mujeres, con la excepción de dos municipios Tías y Yaiza.

La tasa de paro de la población activa de 14 años es altísima, siendo en algunos municipios del 100%, como es el caso de Tinajo y Yaiza, aunque también hay que tener en cuenta que es el grupo de edad que menos población activa tiene, aparte que afecta más a los varones que a las mujeres.



Como conclusión se señalará que el paro es un hecho que golpea fundamentalmente a las mujeres y a los jóvenes, y dentro de este colectivo ante todo a los que buscan el primer empleo. Además, de la tardía incorporación al mercado laboral de las mujeres casadas, hecho que podría ser indicativo de una mayor incorporación/permanencia de la mujer en el mercado de trabajo cara al futuro. De confirmarse, se delimitaría una demanda futura de guarderías, y puestos escolares de parvularios.

7.- SINTESIS

La estructura poblacional de Lanzarote ha estado sometida a procesos de trasvase de población, paralelo al proceso de hiperdesarrollo del sector servicios y del subsector de la construcción, en detrimento de las actividades del sector primario.

Después de 1.960 se produce un avance rápido derivado del boom turístico, momento en el cual se multiplica el número de transeúntes (turistas y empleados del sector).

Al comparar la pirámide de población de 1.986 con la de 1.981, se observa que se ha producido un descenso de la natalidad. Si bien hay un claro predominio en la isla de la población joven: los menores de 30 años suponen en Lanzarote el 57 % de la población total.

Territorialmente a partir de los años ochenta se produce un reequilibrio poblacional entre los municipios, paralelo a la expansión en el territorio insular de nuevos focos turísticos.

A nivel municipal nos encontramos con una evolución irregular: así las tasas acumulativas de población son positivas y muy altas, en Arrecife, San Bartolomé y, sobre todo, en Tías en los años 1.981-86. Por otro lado, existen tasas acumulativas negativas, como es el caso de Haría.

Resumiendo, las características poblacionales de los municipios de Lanzarote son las siguientes:

- Arrecife (36.297 hab.): capital de la isla, centro comercial y administrativo, concentra el 55 % de la población de Lanzarote. Su evolución ha sido espectacular, siendo los períodos más intensos los comprendidos entre 1.975-81 y 1986-88, configurándose como gran polo de atracción tanto de las migraciones externas como de las internas o intrainsulares. La población juvenil es el colectivo de edad más nutrido, por la acumulación de población joven inmigrante. Provocando de cara al futuro una tendencia en la pirámide de población de abultamiento de histogramas intermedios. Su densidad rebasa hoy con creces los 1.000 habt/km².

- Haría (2.936 hab.): es el único municipio de la isla cuya población en 1.988 es inferior a la de 1.950, como consecuencia de la pérdida de población, que tuvo lugar hasta el período 1.981-86. Esta recuperación se debió en parte a los retornos y a un frenazo de la emigración. Haría es un municipio con tendencia al envejecimiento, con un estrechamiento de la base de la pirámide de población y un abultamiento de la cúspide que aumenta con el regreso de los emigrantes. Su densidad está muy por debajo de la media insular.
- San Bartolomé (5.776 hab.): se configura como un área de expansión de un Arrecife colmatado, debido a su cercanía a la capital y a Tías. Su evolución ha sido importante sobre todo en el período 1.981-86. Respecto a su estructura, presenta elementos comunes con Arrecife, pero a diferencia de la capital, su población es menos joven. Su densidad está muy por encima de la media lanzaroteña, al servir de residencia-dormitorio de Arrecife.
- Teguise (7.552 hab.): su evolución es prácticamente estacionaria, produciéndose en el período 1.986-88 un gran crecimiento de población consecuencia del reciente desarrollo turístico. En cuanto a su estructura, se produce un estrechamiento del grupo de edad entre 25-49 años, mientras que el grupo de edad comprendido entre 50-54 se ensancha.
- Tías (7.262 hab.): es el segundo municipio de la isla con mayor crecimiento, después de Arrecife, por el salto impresionante del período 1.981-88 debido a que se convirtió en base de asentamiento de los turistas residentes y también por la consolidación residencial de los empleados directos del sector turístico. Por lo que respecta a su estructura de población, los grupos de edades intermedios son los más abultados, disminuyendo progresivamente a partir de las edades más avanzadas. Su densidad está muy por encima de la media lanzaroteña al contar con el núcleo turístico más importante de la isla.
- Tinajo (3.317 hab.): su evolución es estacionaria, no presentando en ningún período de crecimiento de la población. Por lo que se refiere a su estructura poblacional, se observa un anormal ensanchamiento en los grupos de edad menores de 24 años y 50-54, ello indica un movimiento de retorno.

- Yaiza (2.363): conserva prácticamente los mismos habitantes que en 1.960. Estructuralmente es un municipio bastante progresivo con tendencia a seguir una línea dependiente a pesar de mantener un ensanchamiento de la base. Su densidad está por debajo de la media lanzaroteña.

La población activa de Lanzarote en 1.986 se encuentra en 20.307 habitantes, cuya tasa de actividad supone el 35,6 por ciento. Esto indica que más de un tercio de la población es activa, frente a casi dos tercios de inactivos. La explicación se encuentra en el peso de la población infantil y juvenil sobre el total, y también por la escasísima representatividad de las mujeres en la población activa -la tasa de actividad masculina representa el 80 %, mientras que la femenina es sólo de un 20 %-.

Todos los municipios ven aumentar de manera importante su tasa de actividad, y todos excepto Haría y Yaiza reducen su tasa de paro (no obstante Yaiza sigue siendo el municipio con la tasa de actividad más baja de la isla). Tías, San Bartolomé y Arrecife son los municipios que presentan tasas de actividad más elevadas. En el caso de Tías se ha multiplicado casi por dos la tasa de actividad de las mujeres.

Por último, decir que en Lanzarote se aprecia en pocos años una profunda transformación de la estructura ocupacional, pasando de una actividad agraria y pesquera a una economía nucleada en torno al sector terciario. Este proceso ha dado lugar a la superurbanización de Arrecife, Puerto del Carmen y San Bartolomé.

La estructura ocupacional de los inmigrantes externos no extranjeros se caracteriza por su privilegio en comparación con los activos inmigrantes internos: en los niveles altos de cada ocupación destacan los inmigrantes externos. La causa de ello es que todavía dentro de la población activa de Lanzarote se encuentra un gran número de analfabetos, mientras que los que poseen estudios medios o superiores son todavía un sector pequeño.



A N E X O S



ANEXO AL EPIGRAFE 2

TABLA 2.1: EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO INSULAR Y MUNICIPAL DURANTE EL SIGLO XX

	1.900	1.920	1.940	1.960	1.970	1.975	1.981	1.986
ARRECIFE	3.082	4.758	7.733	12.886	21.906	25.201	29.505	31.851
HARIA	3.101	3.763	4.772	4.150	2.968	2.868	2.555	2.718
SAN BARTOLOME	1.860	2.153	2.651	3.305	3.462	3.893	4.753	5.163
TEGUISE	3.786	4.394	5.547	6.521	5.809	6.315	6.074	8.171
TIAS	2.365	2.792	2.567	3.174	3.339	5.512	5.672	16.929
TINAJO	1.688	1.739	2.212	2.563	2.768	2.973	2.983	4.169
YAIZA (*)	1.374	1.917	1.994	2.219	1.660	1.852	1.913	2 040
LANZAROTE	17.556	21.516	27.476	34.818	41.912	48.614	53.452	71.047

(*) Al municipio de Yaiza hasta 1.950, inclusive, le hemos añadido la población de Femés.

FUENTE: Censos y padrones (INE). Para 1.986: CEDOC. Elaboración propia.

TABLA 2.2: INCREMENTOS ABSOLUTOS Y TASA DE VARIACIONES DE LA POBLACION DE HECHO

		1.900 1.920	1.920 1.940	1.940 1.960	1.960 1.970	1.970 1.975	1.975 1.981	1.981 1.986
ARRECIFE	A	1676	2975	5153	9020	3295	4304	2346
	B	2,20	4,92	2,58	5,45	2,85	2,60	1,54
HARIA	A	662	1009	-662	-1182	-100	-333	163
	B	0,97	1,20	-1,40	-3,30	-0,67	-2,28	1,24
SAN BARTOLOME	A	293	498	654	157	431	800	410
	B	0,73	1,04	1,11	0,50	2,38	3,90	1,67
TEGUISE	A	608	1153	974	-712	506	-241	2103
	B	0,70	1,17	0,81	-1,10	1,69	-0,80	6,13
TIAS	A	427	-225	607	165	2173	160	11257
	B	0,83	-0,40	1,20	0,50	10,55	0,60	24,45
TINAJO	A	51	473	351	205	205	10	1186
	B	0,12	1,21	0,74	0,90	1,44	0,10	6,92
YAIZA	A	343	77	225	-559	192	61	127
	B	1,68	0,20	0,54	-2,90	2,21	0,65	1,29
LANZAROTE	A	3960	5960	7342	7094	6702	4838	17595
	B	1,02	1,23	1,19	1,87	3,01	1,85	5,86

A: Incrementos absolutos
 B: Tasa acumulativa absoluta (%)

FUENTE: censos y padrones (INE)
 para 1.986 CEDOC
 elaboración propia

TABLA 2.3: EVOLUCION DE LA POBLACION DE DERECHO Y MUNICIPAL DESDE 1.950 A 1.988

	1.950	1.960	1.970	1.975	1.981	1.986	1.988
ARRECIFE	8.929	13.104	21.135	23.294	28.864	31.674	36.297
HARIA	4.725	4.334	2.986	2.878	2.624	2.760	2.936
SAN BARTOLOME	3.124	3.472	3.550	3.866	4.650	5.231	5.776
TEGUISE	6.254	7.186	5.977	6.211	6.096	6.447	7.552
TIAS	3.021	3.318	3.018	3.241	3.484	5.724	7.262
TINAJO	2.586	2.723	2.822	2.979	3.071	3.217	3.317
YAIZA (*)	2.112	2.382	1.658	1.872	1.932	1.986	2.363
LANZAROTE	30.751	36.519	41.146	44.337	50.721	57.039	65.503

(*) En 1.950 se incluye la población de Femés.

FUENTE: Censos y padrones (INE).

Para 1.986: CEDOC.

Para 1.988: cifras básicas de la población Canaria 1.981-88
CEDOC.

Elaboración propia

TABLA 2.4: INCREMENTOS ABSOLUTOS Y TASAS DE VARIACION DE LA POBLACION DE DERECHO

		50-60	60-70	70-75	75-81	81-86	86-88
ARRECIFE	A	4.175	8.031	2.159	5.570	2.810	4.623
	B	3,92	4,89	1,96	3,64	1,87	7,04
HARIA	A	- 391	-1.348	- 108	- 254	136	176
	B	-0,86	-3,66	-0,72	-1,52	1,02	3,14
S.BARTLME	A	348	78	316	784	581	545
	B	1,07	0,22	1,72	3,12	2,38	5,08
TEGUISE	A	932	-1.209	234	- 115	351	1.105
	B	1,4	-1,83	0,77	-0,31	1,13	8,23
TIAS	A	297	- 300	223	243	2.240	1.538
	B	0,95	-0,94	1,44	1,21	10,93	12,64
TINAJO	A	137	99	153	96	146	100
	B	0,52	0,36	1,06	0,53	0,93	1,54
YAIZA	A	270	- 724	214	60	54	377
	B	1,22	-3,56	2,46	0,53	0,55	9,08
LANZAROTE	A	5.768	4.627	3.191	6.384	6.318	8.464
	B	1,74	1,20	1,51	2,27	2,38	7,16

A: Incremento absoluto

B: Tasas acumulativas

FUENTE: Censos y padrones (INE).

Para 1.986: CEDOC

Para 1.988: cifras básicas de la Población Canaria 1.981-88
CEDOC

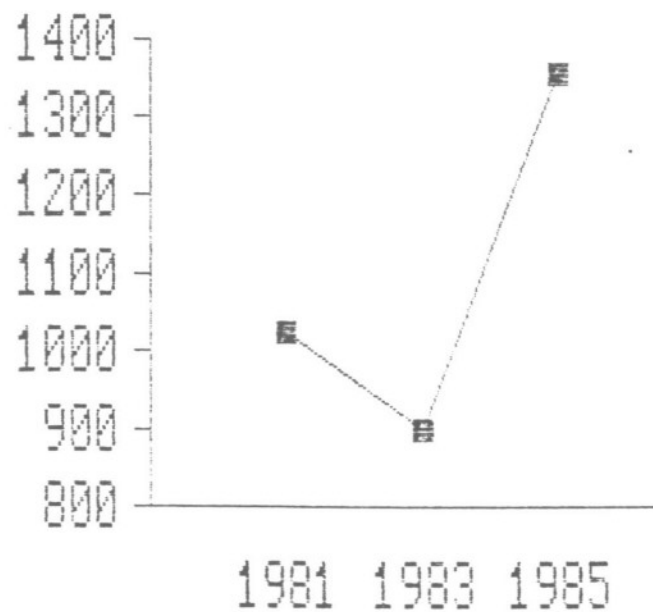
Elaboración propia



ANEXO AL EPIGRAFE 3

TABLA 3.1: MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DE LANZAROTE
NACIMIENTOS

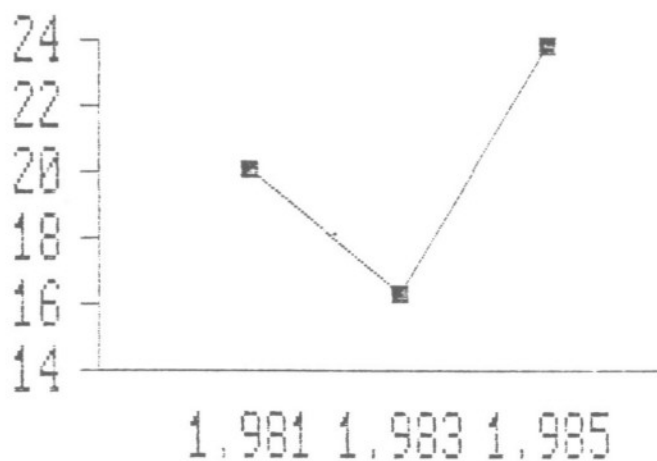
MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	637	591	884
HARIA	27	15	29
SAN BARTOLOME	97	64	111
TEGUISE	88	82	103
TIAS	94	76	121
TINAJO	55	42	70
YAIZA	26	30	36
TOTAL LANZAROTE	1,024	900	1,354
PROVINCIA L.PALMAS	12,751	11,626	11,608



FUENTE: INE, elaboración propia

CUADRO 3.2: TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR 1.000) DE LANZAROTE

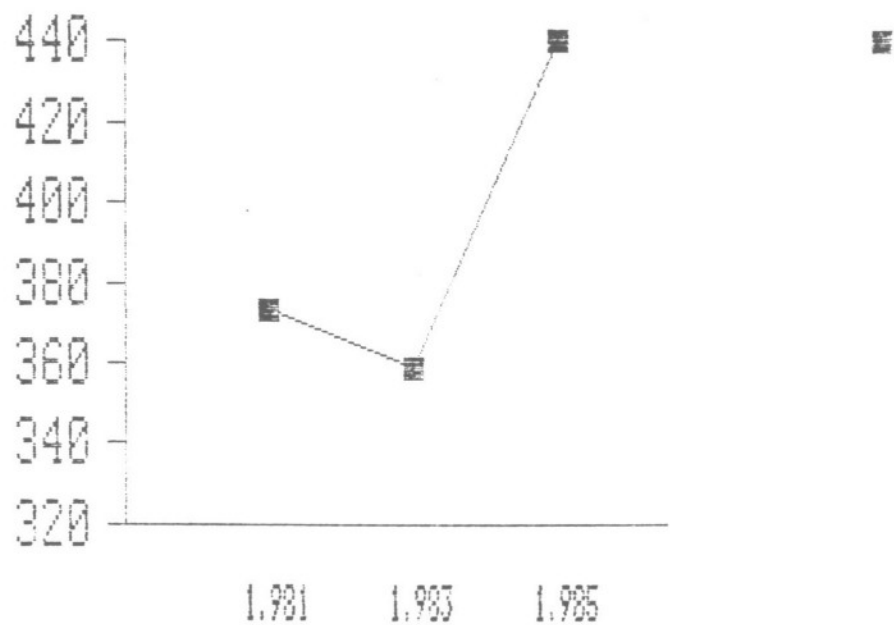
MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	22.0	18.8	27.3
HARIA	10.2	5.5	10.5
SAN BARTOLOME	20.8	13.0	21.6
TEGUISE	14.4	12.1	14.9
TIAS	26.9	18.3	27.3
TINAJO	17.9	13.3	21.8
YAIZA	13.4	15.3	18.2
LANZAROTE	20.1	16.3	23.8
PROV. LAS PALMAS	17.9	15.6	15.1



FUENTE: INE, elaboración propia

TABLA 3.3: MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACION DE LANZAROTE
MATRIMONIOS

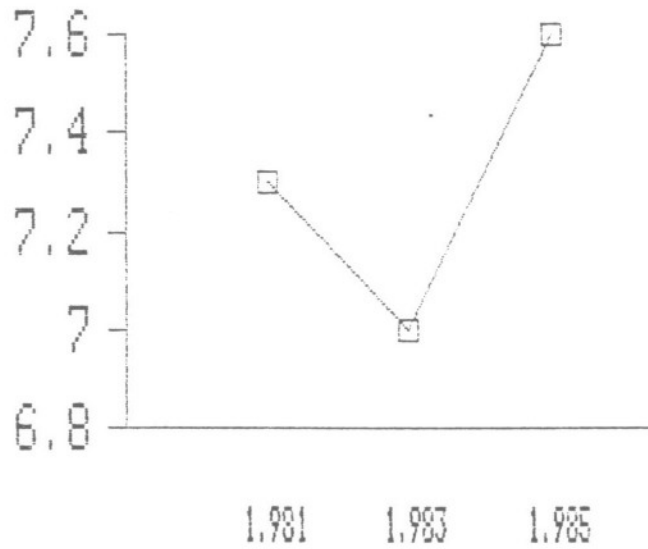
MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	227	221	247
HARIA	9	9	25
SAN BARTOLOME	35	27	38
TEGUISE	34	39	42
TIAS	34	31	42
TINAJO	25	21	29
YAIZA	6	11	17
LANZAROTE	373	359	440
PROV. LAS PALMAS	4,604	4,306	4,550



FUENTE: INE, elaboración propia

CUADRO 3.4: TASA BRUTA DE NUPIALIDAD (x 1.000) DE LANZAROTE

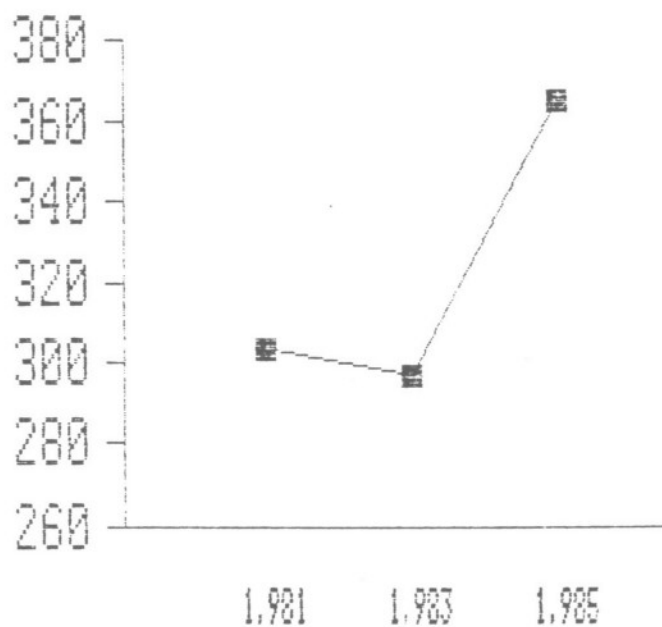
MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	7.8	7.0	7.6
HARIA	3.4	3.3	9.1
SAN BARTOLOME	7.5	5.5	7.4
TEGUISE	5.5	5.7	6.10
TIAS	9.7	7.4	9.4
TINAJO	8.1	6.6	9.0
YAIZA	4.6	5.6	8.6
LANZAROTE	7.3	6.5	7.7
PROV. LAS PALMAS	6.4	5.7	5.9



FUENTE: INE, elaboración propia

CUADRO 3.5: MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION DE LANZAROTE

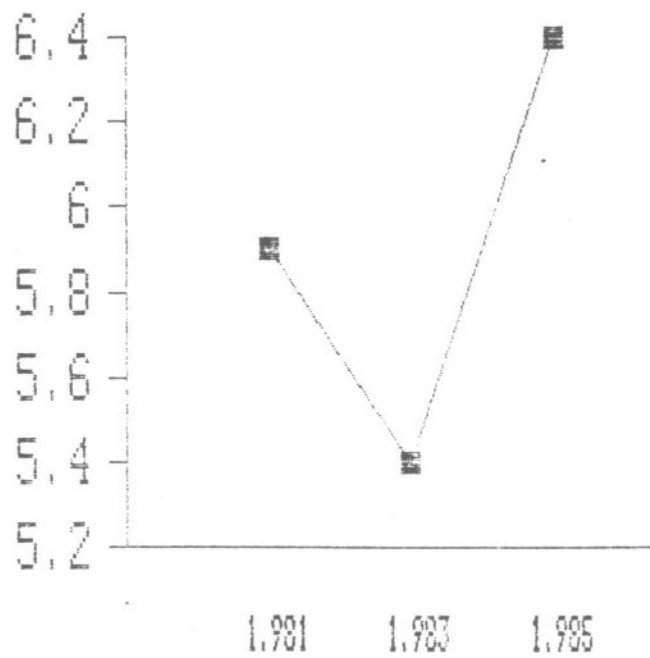
MUNICIPIOS	DEFUNCIONES		
	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	170	148	175
HARIA	11	21	26
SAN BARTOLOME	11	22	31
TEGUISE	42	53	44
TIAS	41	21	53
TINAJO	20	18	20
YAIZA	8	14	16
LANZAROTE	303	297	365
PROV. LAS PALMAS	4,219	4,412	4,583



FUENTE: INE, elaboración propia

CUADRO 3.6: TASA BRUTA DE MORTALIDAD (X 1.000) DE LANZAROTE

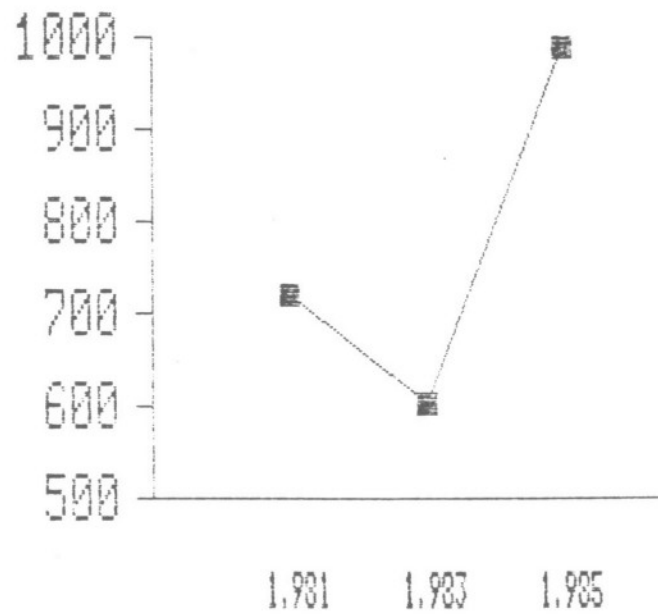
MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	5.8	4.7	5.4
HARIA	4.1	7.7	9.4
SAN BARTOLOME	2.3	4.5	6.0
TEGUISE	6.8	7.8	6.3
TIAS	11.7	5.0	11.9
TINAJO	6.5	5.7	6.2
YAIZA	4.1	7.1	8.1
LANZAROTE	5.9	5.4	6.4
PROV. LAS PALMAS	5.9	5.9	5.9



FUENTE: INE, elaboración propia

CUADRO 3.7: CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LANZAROTE

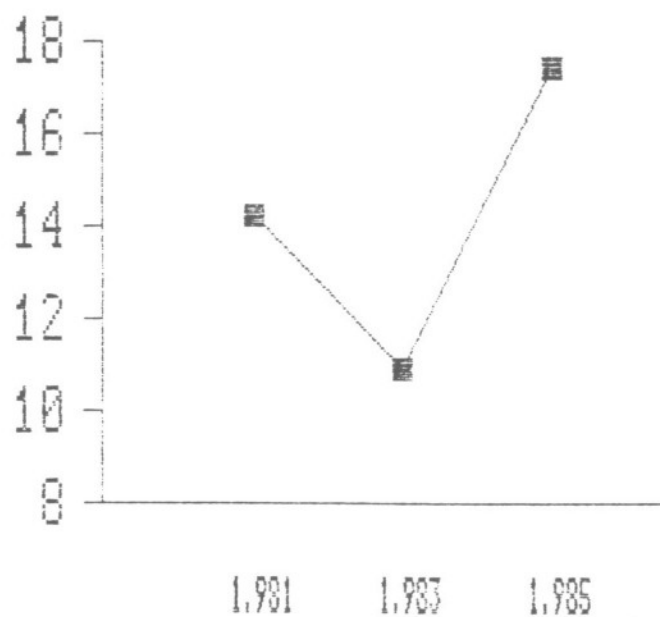
MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	467	443	709
HARIA	16	-6	3
SAN BARTOLOME	86	42	80
TEGUISE	46	29	59
TIAS	53	55	68
TINAJO	35	24	50
YAIZA	18	16	20
LANZAROTE	721	603	989
PROV. LAS PALMAS	8,532	7,214	7,025



FUENTE: INE, elaboración propia.

CUADRO 3.8:TASA BRUTA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO (X 1000) DE LANZAROTE

MUNICIPIOS	1.981	1.983	1.985
ARRECIFE	16.1	14.1	21.9
HARIA	6.0	-2.2	1.0
SAN BARTOLOME	18.4	8.5	15.6
TEGUISE	7.5	4.3	8.5
TIAS	15.2	13.2	15.3
TINAJO	11.3	7.6	15.5
YAIZA	9.3	8.1	10.1
LANZAROTE	14.2	10.9	17.4
PROV. LAS PALMAS	12.0	9.7	9.1



FUENTE: INE, elaboración propia



ANEXO AL EPIGRAFE 4

TABLA 4.1: DISTRIBUCION DE LOS TRES GRANDES GRUPOS DE EDAD (1.986)

	0 - 14 AÑOS				15 - 64 AÑOS				+ 64 AÑOS			
	V	H	TOTAL	%	V	H	TOTAL	%	V	H	TOT.	%
ARRCFE	4790	4569	9359	29,6	10395	10070	20465	64,6	779	1071	1850	5,8
HARIA	269	267	536	19,4	937	812	1746	63,3	216	261	477	17,3
S.BART	750	716	1466	28,0	1746	1590	3336	63,8	195	234	429	8,2
TEGUIS	914	816	1730	26,8	2164	1933	4097	63,6	266	354	620	9,6
TIAS	789	762	1551	27,1	2002	1743	3745	65,4	187	241	428	7,5
TINAJO	449	448	897	27,9	1075	970	2045	63,6	109	166	275	8,5
YAIZA	311	249	560	28,2	660	590	1250	62,9	70	106	176	8,9
LANZAR	8272	7827	16099	28,2	18976	17708	36684	64,3	1822	2433	4255	7,5

FUENTE: Padrón 1.986, CEDOC. Elaboración propia.

TABLA 4.2: ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION DE LANZAROTE.
1.981

EDAD	TOTAL	VARON.	MUJER.	TOTAL	VARON.	MUJER.
0 - 4	5.197	2.697	2.500	102,5	53,2	49,3
5 - 9	5.961	3.170	2.791	117,5	62,5	55,0
10-14	6.042	3.013	3.029	119,1	59,4	59,8
15-19	5.148	2.737	2.411	101,5	54,0	47,5
20-24	4.195	2.185	2.010	82,7	43,0	39,7
25-29	3.678	1.810	1.868	72,5	35,7	36,9
30-34	3.532	1.891	1.641	69,6	37,3	32,3
35-39	3.238	1.710	1.528	63,8	33,7	30,1
40-44	2.471	1.252	1.219	48,7	24,7	24,0
45-49	2.702	1.336	1.366	53,3	26,3	26,9
50-54	2.031	1.090	941	40,0	21,5	18,5
55-59	1.700	858	842	33,5	16,9	16,6
60-64	1.439	684	755	28,4	13,5	14,9
65-69	1.080	506	574	21,3	10,0	11,3
70-74	932	419	513	18,4	8,3	10,1
75 y +	1.376	525	851	27,1	10,3	16,8
TOTAL	50.722	25.883	24.839	1000,0	510,3	489,7

FUENTE: Censo de 1.981 (INE). Elaboración propia.

PIRAMIDE DE EDADES Y SEXO DE LA POBLACION LANZAROTEÑA, 1981

AÑOS

HOMBRES

MUJERES

De 75 y más años

De 70 a 74

De 65 a 69

De 60 a 64

De 55 a 59

De 50 a 54

De 45 a 49

De 40 a 44

De 35 a 39

De 30 a 34

De 25 a 29

De 20 a 24

De 15 a 19

De 10 a 14

De 5 a 9

De 0 a 4

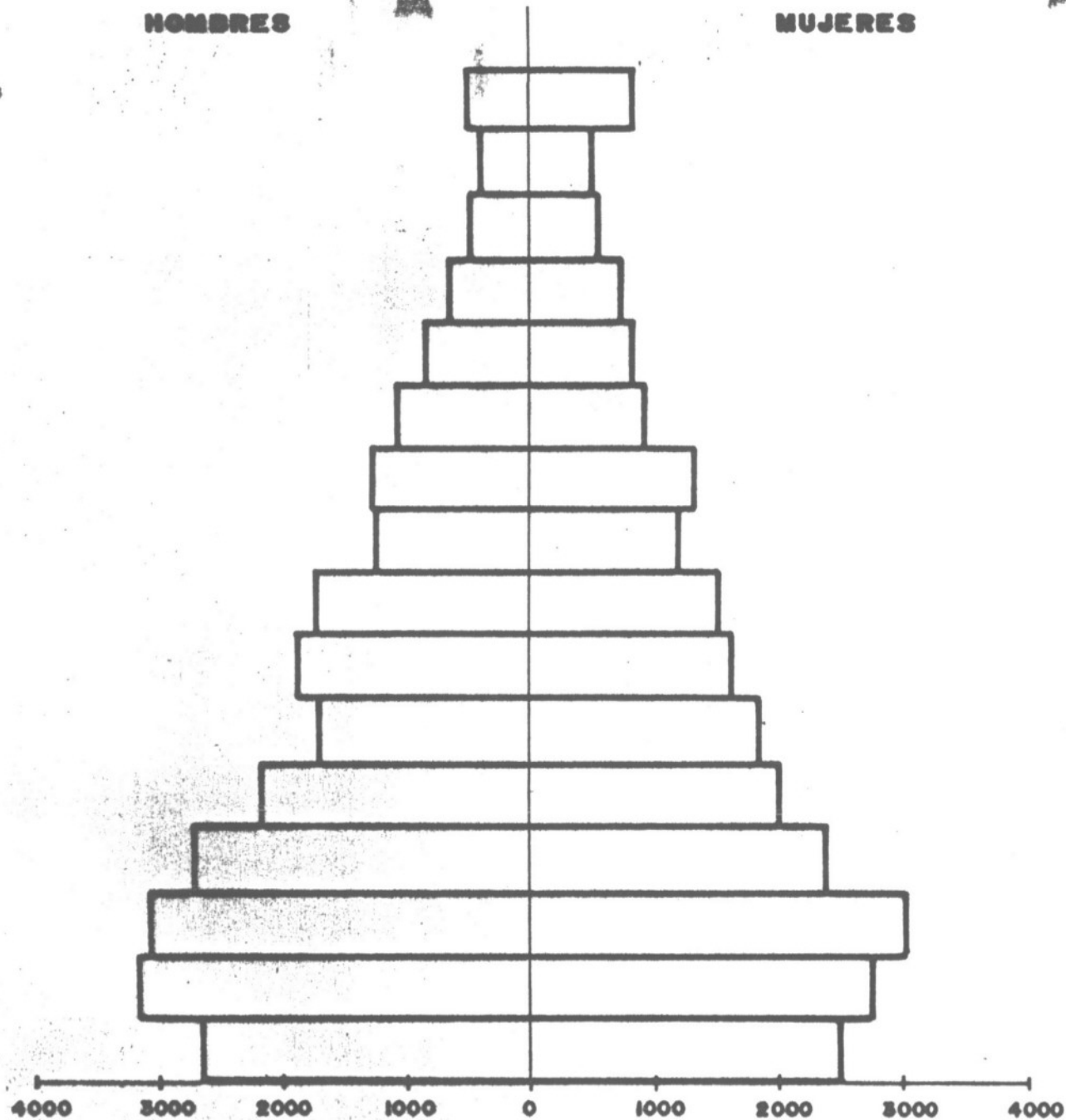


TABLA 4.3: ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO DE LA POBLACION DE LANZAROTE.
1.986

EDAD	TOTAL	VARON.	MUJER.	TOTAL	VARON.	MUJER.
0 - 4	4.616	2.349	2.267	81,0	41,2	39,8
5 - 9	5.486	2.831	2.655	96,2	49,7	46,5
10-14	5.997	3.092	2.905	105,1	54,2	50,9
15-19	6.045	3.055	2.990	106,0	53,5	52,4
20-24	5.530	2.816	2.714	97,0	49,3	47,6
25-29	4.769	2.461	2.308	83,6	43,1	40,4
30-34	4.324	2.300	2.024	75,9	40,3	35,5
35-39	3.677	1.951	1.726	64,4	34,2	30,3
40-44	3.252	1.716	1.536	57,0	30,0	27,0
45-49	2.578	1.364	1.214	45,1	24,0	21,2
50-54	2.727	1.417	1.310	47,9	24,9	23,0
55-59	2.093	1.066	1.027	36,7	18,7	18,0
60-64	1.689	830	859	29,6	14,6	15,1
65-69	1.303	627	676	22,8	11,0	11,8
70-74	1.173	523	650	20,6	9,2	11,4
75 y +	1.779	672	1.107	31,1	11,8	19,4
TOTAL	57.038	29.070	27.968	1000,0	509,7	490,3

FUENTE: padrón 1.986, CEDOC. Elaboración propia.

PIRAMIDE DE EDADES Y SEXO DE LA POBLACION LANZAROTEÑA, 1986

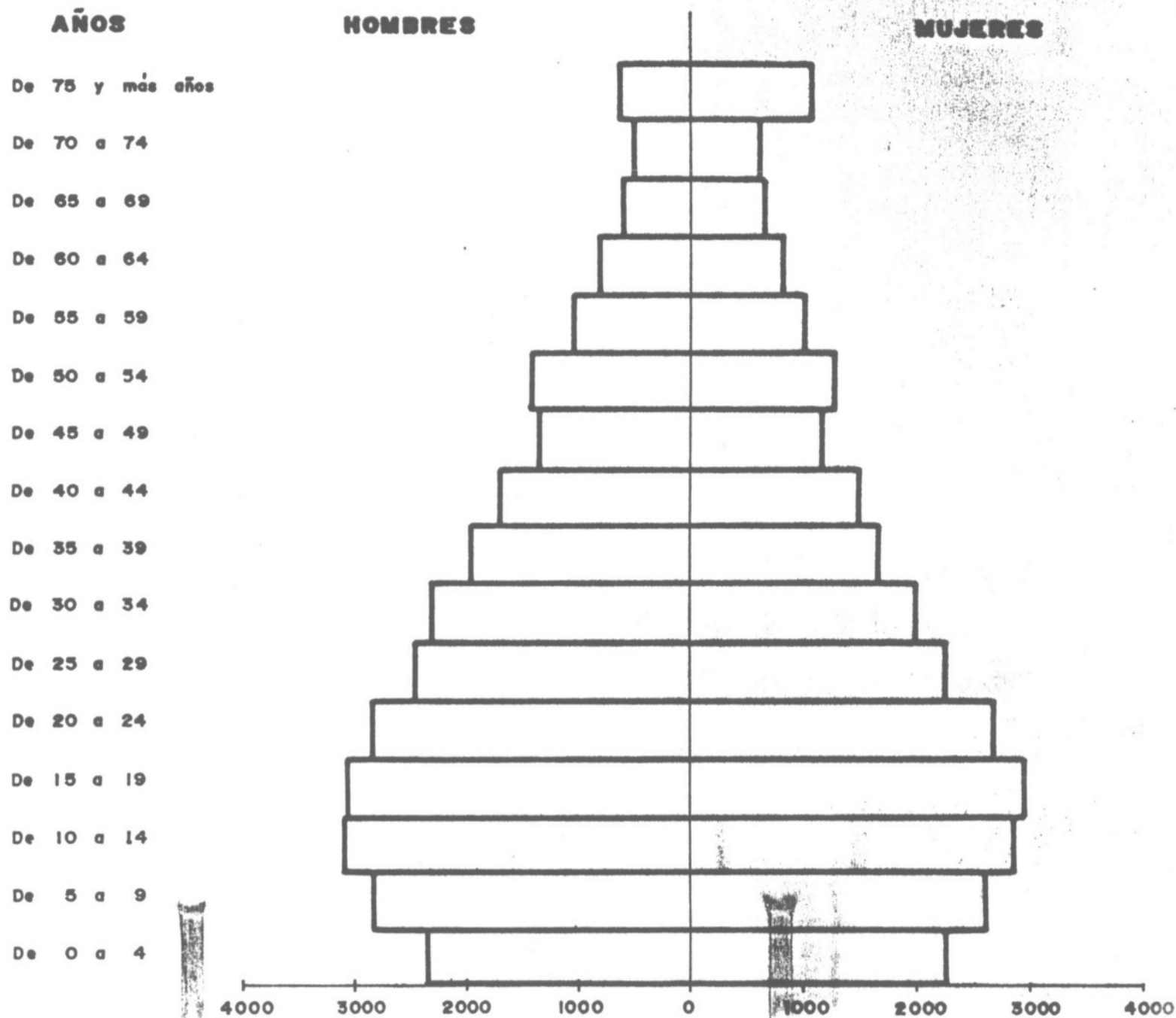


TABLA 4.4: ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO POR MUNICIPIO. 1.986.

EDAD	ARRECIFE		HARIA		SAN BARTOLOME		TEGUISE		TIAS		TINAJO		YAIZA	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	1.392	1.334	67	66	211	206	234	215	227	248	119	123	99	75
5 - 9	1.642	1.526	87	97	252	232	310	286	278	273	160	162	102	79
10-14	1.756	1.709	115	104	287	278	370	315	284	241	170	163	110	95
15-19	1.814	1.754	132	116	269	251	327	325	249	249	179	176	85	119
20-24	1.611	1.648	119	98	236	234	341	274	262	221	147	150	100	89
25-29	1.325	1.293	116	100	231	214	263	239	281	278	142	110	103	74
30-34	1.243	1.158	98	64	238	179	234	184	296	255	114	115	77	69
35-39	1.056	988	75	55	184	186	210	167	253	198	108	78	65	54
40-44	943	918	74	61	176	125	187	166	188	140	100	83	48	43
45-49	756	671	78	64	128	114	147	155	133	109	66	56	56	45
50-54	710	664	95	100	129	119	204	177	127	102	95	109	57	39
55-59	523	532	88	83	91	85	140	136	110	101	74	54	40	36
60-64	414	444	59	71	64	83	111	116	103	90	50	39	29	22
65-69	290	344	66	66	67	57	79	76	73	70	29	42	23	21
70-74	231	294	50	57	61	57	77	94	47	73	38	45	19	30
75 y +	258	433	100	138	67	120	110	184	67	98	42	79	28	55
TOTAL	15.964	15.710	1.419	1.340	2.691	2.540	3.344	3.109	2.978	2.746	1.633	1.584	1.041	945

FUENTE: padrón 1.986, CEDOC.Elaboración propia.

TABLA 4.5: ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXOS POR MUNICIPIOS. 1.986.

EDAD	ARRECIFE		HARIA		S.BARTOLOME		TEGUISE		TIAS		TINAJO		YAIZA	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
0 - 4	4,4	4,2	2,9	2,4	4,0	3,9	3,6	3,3	4,0	4,3	3,7	3,8	5,0	3,8
5 - 9	5,2	4,8	3,1	3,5	4,8	4,4	4,8	4,4	4,8	4,8	5,0	5,0	5,1	4,0
10 - 14	5,5	5,4	4,2	3,8	5,5	5,3	5,7	4,9	5,0	4,2	5,3	5,1	5,5	4,8
15 - 19	5,7	5,5	4,8	4,2	5,1	4,8	5,1	5,0	4,3	4,3	5,6	5,5	4,3	6,0
20 - 24	5,1	5,2	4,3	3,5	4,5	4,5	5,3	4,3	4,6	3,9	4,6	4,7	5,0	4,5
25 - 29	4,2	4,1	4,2	3,6	4,4	4,1	4,1	3,7	5,0	5,0	4,9	3,4	5,2	3,7
30 - 34	3,9	3,6	3,5	2,3	4,5	3,4	3,6	2,8	5,2	4,4	3,5	3,6	3,9	3,5
35 - 39	3,3	3,1	2,7	2,0	3,5	3,5	3,3	2,6	4,4	3,4	3,4	2,4	3,3	2,7
40 - 44	3,0	2,9	2,7	2,2	3,4	2,4	3,0	2,6	3,3	2,4	3,1	2,6	2,4	2,2
45 - 49	2,4	2,1	2,8	2,3	2,4	2,2	2,3	2,4	2,3	2,0	2,1	1,7	2,8	2,3
50 - 54	2,2	2,1	3,4	3,6	2,5	2,3	3,2	2,7	2,2	1,8	2,9	3,4	2,9	2,0
55 - 59	1,6	1,7	3,2	3,0	1,7	1,6	2,2	2,1	2,0	1,8	2,3	1,7	2,0	1,8
60 - 64	1,3	1,4	2,1	2,6	1,2	1,6	1,7	1,7	1,8	1,6	1,5	1,2	1,5	1,1
65 - 69	0,9	1,1	2,4	2,4	1,3	1,1	1,2	1,2	1,3	1,2	0,9	1,3	1,1	1,1
70 - 74	0,7	0,9	1,8	2,1	1,2	1,1	1,2	1,4	0,8	1,3	1,2	1,4	0,9	1,0
75 y más	0,8	1,4	3,6	5,0	1,3	2,3	1,7	2,8	1,2	1,7	1,3	2,4	1,4	2,8
TOTAL	50,4	49,6	51,4	48,6	51,4	48,6	51,9	48,1	52,0	48,0	50,8	49,2	52,4	47,6

FUENTE: padrón 1.986, CEDOC

elaboración propia



ANEXO AL EPIGRAFE 5

TABLA 5.1: DENSIDADES DE DERECHO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS.
1.988

ISLAS CANARIAS	POBLACION	SUPERFICIE EN km ²	DENSIDAD DE POBLA. hb/km ²
LANZAROTE	65.503	905,0	72,4
FUERTEVENTURA	34.817	1.659,7	21,0
GRAN CANARIA	684.262	1.560,1	438,6
TENERIFE	632.406	2.034,2	310,9
LA GOMERA	17.309	369,7	46,8
LA PALMA	80.904	708,3	114,2
EL HIERRO	7.398	268,7	27,5
COMUN.DE CANARIAS	1.522.599	7.505,7	202,8

FUENTE: Cifras básicas de la Población Canaria 1.981-1.988. CEDOC
Elaboración propia

TABLA 5.2: EVOLUCION DE LAS DENSIDADES DE DERECHO MUNICIPALES
(habitantes/km²)

	SUPE.	1950	1960	1970	1975	1981	1986	1988
ARRECIFE	24,0	372,04	546,0	880,63	970,58	1202,67	1319,7	1512,4
HARIA	107,4	43,99	40,3	27,80	26,80	24,43	25,7	27,3
S.BARTOLOME	40,8	76,57	85,1	87,01	94,75	113,97	128,2	141,6
TEGUISE	262,2	23,85	27,4	22,80	23,69	23,25	24,6	28,9
TIAS	64,0	47,20	51,8	47,15	50,64	54,44	89,4	113,5
TINAJO	135,3	19,11	20,1	20,86	21,99	22,70	23,7	24,5
YAIZA (*)	271,0	7,79	8,8	6,12	6,91	7,13	7,3	8,7
LANZAROTE	905,0	33,99	40,4	45,81	49,01	56,06	63,0	72,4

(*) En 1.950 se incluye la población de Femés en el municipio de Yaiza

FUENTE: Censos y padrones (INE).

Para 1.986 padrón CEDOC.

Para 1.988 cifras básicas de la Población Canaria 1.981-88.
CEDOC

Elaboración propia.

TABLA 5.3: EVOLUCION DE LAS DENSIDADES DE HECHO MUNICIPALES
(habitantes/km²)

	SUPER.	1950	1960	1970	1975	1981	1986
ARRECIFE	24,0	382,4	536,9	912,7	1050,0	1229,3	1327,1
HARIA	107,4	41,8	38,6	27,6	26,7	23,8	25,3
SAN BARTOLOME	40,8	71,6	81,0	84,8	95,4	116,5	126,5
TEGUISE	262,2	22,3	24,9	22,1	24,1	23,2	31,2
TIAS	64,0	45,7	49,6	52,2	86,1	88,6	264,5
TINAJO	135,3	18,8	18,9	20,4	22,0	22,1	30,8
YAIZA (*)	271,0	7,6	8,2	6,1	6,8	7,1	7,5
LANZAROTE	905,0	33,1	38,5	46,3	53,7	59,1	78,5

(*) En 1.950 se incluye la población de Femés en el Municipio de Yaiza

FUENTE: Censos y padrones (INE)
Para 1.986 padrón (CEDOC)
Elaboración propia



ANEXO AL EPIGRAFE 6

TABLA 6.1: DATOS DE POBLACION ACTIVA POR MUNICIPIOS, SEGUN SEXO Y EDAD.
1.986

EDAD	14	15-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65	TOTAL
ARRECIFE	43	1375	1895	3448	2389	1553	721	86	11510
Hombres	29	856	1213	2443	1921	1351	605	71	8489
Mujeres	14	519	682	1005	468	202	116	15	3021
HARIA	4	106	116	280	160	178	107	10	961
Hombres	1	74	81	200	140	149	85	6	736
Mujeres	3	32	35	80	20	29	22	4	225
SAN BARTOLOME	6	228	273	607	419	251	98	17	1899
Hombres	5	166	174	455	355	220	90	16	1481
Mujeres	1	62	99	152	64	31	8	1	418
TEGUISE	11	244	352	596	429	330	169	15	2146
Hombres	10	180	272	478	379	306	160	15	1800
Mujeres	1	64	80	118	50	24	9	0	346
TIAS	3	252	321	715	444	211	112	6	2064
Hombres	1	164	222	510	356	179	94	4	1530
Mujeres	2	88	99	205	88	32	18	2	534
TINAJO	3	174	187	300	225	138	69	9	1105
Hombres	2	127	126	245	201	130	63	7	901
Mujeres	1	47	61	55	24	8	6	2	204
YAIZA	2	57	85	208	119	105	50	4	630
Hombres	2	48	71	179	108	98	49	4	559
Mujeres	0	9	14	29	11	7	1	0	71
LANZAROTE	72	2436	3229	6154	4185	2766	1326	147	20307
Hombres	50	1615	2159	4510	3460	2433	1146	123	15489
Mujeres	22	821	1070	1644	725	333	180	24	4819

FUENTE: Padrón 1.986, CEDOC
Elaboración propia.

TABLA 6.3: DATOS DE POBLACION, ACTIVIDAD, OCUPACION Y PARO A NIVEL MUNICIPAL E INSULAR EN MARZO 1.981

	ARCFE	HARIA	S.BTL	TEGUI	TIAS	TINAJ	YAIZA	(*)	LANZA
POBL. DE DERECHO	28864	2624	4650	6096	3484	3071	1932	21857	50721
Hombres	14558	1360	2389	3177	1839	1565	994	11324	25882
Mujeres	14306	1264	2261	2919	1645	1506	938	10533	24839
POBLACION ACTIVA	9401	803	1425	1730	1154	900	566	6578	15979
Hombres	7330	634	1192	1535	981	761	498	5601	12931
Mujeres	2071	169	233	195	173	139	68	977	3048
TASA ACTIVIDAD	36,2	30,6	30,6	28,4	33,1	29,3	29,3	30,1	31,5
Hombres	50,4	46,6	49,9	48,3	53,3	48,6	50,1	49,5	50,0
Mujeres	14,5	13,4	10,3	6,7	10,5	9,2	7,2	9,3	12,3
POBLAC. OCUPADA	7608	711	1240	1506	977	700	526	5660	13268
Hombres	5988	555	1033	1350	831	585	469	4823	10811
Mujeres	1620	156	207	156	146	115	57	837	2457
PARADOS	1793	92	185	224	177	200	40	918	2711
Hombres	1342	79	159	185	150	176	29	778	2120
Mujeres	451	13	26	39	27	24	11	140	591
c/empleo anter.	1239	64	128	101	90	181	28	592	1831
s/empleo anter.	554	28	57	123	87	19	12	326	880
TASA DE PARO	19,1	11,5	13,0	12,9	15,3	22,2	7,1	14,0	17,0
Hombres	18,3	12,5	13,3	12,1	15,3	23,1	5,8	13,9	16,4
Mujeres	21,8	7,7	11,2	20,0	15,6	17,3	16,2	14,3	19,4

(*) Lanzarote sin Arrecife

FUENTE: Censo de 1.981, CEDOC.
Avance Plan Insular.

CUADRO 6.2: DATOS DE POBLACION, ACTIVIDAD, OCUPACION Y PARO, A NIVEL MUNICIPAL E INSULAR. 1.986.

	ARCFE	HARIA	S.BTL	TEGUI	TIAS	TINAJ	YAIZA	(*)	LANZA
POBL. DE DERECHO	31674	2759	5231	6447	5724	3217	1986	25364	57038
Hombres	15964	1419	2691	3344	2978	1633	1041	13106	29070
Mujeres	15710	1340	2540	3103	2746	1584	945	12258	27968
POBLACION ACTIVA	11510	961	1899	2146	2064	1105	630	8804	20307
Hombres	8489	736	1481	1800	1530	901	559	7006	15488
Mujeres	3021	225	418	346	543	204	71	1798	4819
TASA ACTIVIDAD	36,3	34,8	36,3	33,2	36,1	34,3	31,7	34,7	35,6
Hombres	53,1	51,8	55,0	53,9	51,4	55,2	53,7	53,4	53,3
Mujeres	19,2	16,8	16,4	11,1	19,4	12,9	7,5	14,6	17,2
POBLAC. OCUPADA	9715	811	1691	1897	1889	870	581	7689	17404
Hombres	7458	662	1353	1628	1395	738	517	6293	13751
Mujeres	2257	149	338	269	444	132	64	1396	3653
PARADOS	1788	149	208	249	225	235	49	1115	2903
Hombres	1024	73	128	172	135	163	42	713	1737
Mujeres	2	88	99	205	88	32	18	2	534
c/empleo anter.	833	46	96	137	139	104	40	562	1395
s/empleo anter.	955	103	112	112	86	131	9	553	1508
TASA DE PARO	15,5	15,5	10,9	11,6	10,9	21,3	7,8	12,6	14,3
Hombres	12,1	9,9	8,6	9,6	8,8	18,1	7,5	10,2	11,2
Mujeres	25,3	33,8	19,1	22,2	16,8	35,3	9,8	22,3	24,2

(*) Lanzarote sin Arrecife

FUENTE: padrón de 1.986 CEDOC. Elaboración propia.

TABLA 6.4: DATOS DE LA POBLACION DE DERECHO OCUPADA POR MUNICIPIOS SEGUN SEXO Y PROFESION EN 1.986 (EN %)

VARONES

OFICIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ARRECIFE	6,3	0,2	8,1	12,3	15,1	9,4	43,8	2,4	2,1
HARIA	5,9	1,3	5,0	4,2	22,5	17,5	40,9	2,7	0,0
SAN BARTOLOME	7,0	2,3	6,9	10,6	16,4	10,3	44,7	1,2	0,5
TEGUISE	5,6	1,0	3,3	5,1	16,9	2,3	42,4	0,2	2,5
TIAS	5,7	2,6	5,2	6,9	37,8	6,8	34,0	1,0	0,0
TINAJO	3,5	0,1	3,2	6,5	22,8	9,8	53,7	0,3	0,1
YAIZA	4,4	6,8	3,0	3,3	22,2	17,4	41,2	0,2	1,5

MUJERES

OFICIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ARRECIFE	20,3	0,04	15,1	23,2	32,3	0,3	5,4	0,0	3,3
HARIA	31,5	1,3	7,4	10,8	22,1	22,1	4,7	0,0	0,0
SAN BARTOLOME	27,0	1,5	15,1	19,0	32,5	0,5	3,8	0,0	0,6
TEGUISE	21,2	0,4	9,3	15,6	42,7	2,6	4,8	0,0	3,3
TIAS	11,9	1,1	17,1	20,5	46,0	1,1	1,9	0,0	0,4
TINAJO	16,7	0,0	13,6	17,4	36,4	2,3	12,9	0,0	0,7
YAIZA	29,7	0,0	15,6	23,4	26,6	0,0	4,7	0,0	0,0

TOTAL

OFICIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ARRECIFE	9,6	0,2	9,7	14,9	19,1	7,3	34,9	1,9	2,4
HARIA	10,6	1,4	5,3	5,4	22,4	18,4	34,3	2,2	0,0
SAN BARTOLOME	10,9	2,2	8,5	12,3	19,6	8,4	36,5	0,9	0,5
TEGUISE	7,8	0,9	4,1	6,6	20,6	20,1	37,1	0,2	2,6
TIAS	7,2	2,2	8,0	10,2	39,8	5,4	26,3	0,8	0,1
TINAJO	5,5	0,1	4,8	8,2	24,8	8,6	47,5	0,2	0,2
YAIZA	7,2	6,0	4,3	5,5	22,7	15,5	37,2	0,2	1,4

- 1.- Profesionales, técnicos y similares.
- 2.- Miembros y personal directivo de órganos de la Administración Pública y Directores y Gerentes de empresas.
- 3.- Personal administrativo.
- 4.- Comerciales y vendedores.
- 5.- Personal de los servicios de hostelería, domésticos, personales, de protección y seguridad y similares.
- 6.- Personal dedicado a la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura y similares.
- 7.- Personal de la extracción de minerales, preparación y tratamiento de materiales, fabricación de productos, del montaje de maquinaria e instalaciones, de la construcción y de los transportes.
- 8.- Profesionales de las Fuerzas Armadas.
- 9.- No bien especificada.

FUENTE: padrón 1.986 CEDOC.
elaboración propia.

TABLA 6.5: DATOS DE LA POBLACION DE DERECHO OCUPADA DE 14 Y MAS AÑOS. SEGUN SEXO, ESTUDIOS REALIZADOS Y PROFESION DE LANZAROTE. 1.986

PROFESION	TOTAL	ANALFA - BETOS	SIN ESTUDIOS	ENSEÑANZ BASICA	ENSEÑANZ MEDIA	ENSEÑANZ SUPERIOR	NO CLASIFI.
TOTAL	17.404	383	3.726	9.848	2.178	1.242	27
1	1.572	2	33	241	346	940	10
2	165	1	14	75	41	30	4
3	1.427	6	60	650	604	103	4
4	2.111	18	322	1.364	353	53	1
5	3.843	55	799	2.649	288	47	5
6	1.644	150	623	806	60	3	2
7	6.104	147	1.827	3.775	323	32	0
8	236	0	9	117	97	13	0
9	302	4	39	171	66	21	1

- 1.- Profesionales y Técnicos
- 2.- Personal directivo, gerentes
- 3.- Personal servicios administrativos
- 4.- Comerciantes y vendedores
- 5.- Servicios hosteleria, domésticos
- 6.- Agricultura, ganaderia, pesca
- 7.- Minerales, maquinaria, construcción
- 8.- Fuerzas armadas
- 9.- No bien especificada

FUENTE: padrón 1.986. Elaboración propia

PROFESION	TOTAL	ANALFA - BETOS	SIN ESTUDIOS	ENSEÑANZ BASICA	ENSEÑANZ MEDIA	ENSEÑANZ SUPERIOR	NO CLASIFI.
HOMBRES	13.751	341	3.255	7.945	1.493	699	18
1	824	1	22	130	190	476	5
2	151	1	14	69	35	28	4
3	896	5	45	424	362	57	3
4	1.337	14	238	827	214	44	0
5	2.586	29	535	1.789	192	37	4
6	1.587	146	586	793	57	3	2
7	5.920	143	1.778	3.670	301	28	0
8	236	0	9	117	97	13	0
9	214	2	28	126	45	13	0

PROFESION	TOTAL	ANALFA - BETOS	SIN ESTUDIOS	ENSEÑANZ BASICA	ENSEÑANZ MEDIA	ENSEÑANZ SUPERIOR	NO CLASIFI.
MUJERES	3.653	42	471	1.903	685	343	9
1	748	1	11	111	156	464	5
2	14	0	0	6	6	2	0
3	531	1	15	226	242	46	1
4	774	4	84	537	139	9	1
5	1.257	26	264	860	96	10	1
6	57	4	37	13	3	0	0
7	184	4	49	105	22	4	0
8	0	0	0	0	0	0	0
9	88	2	11	45	21	8	1

FUENTE: padrón 1.986, CEDOC. Elaboración propia.

TABLA 6.6: DATOS DE LA POBLACION DE DERECHO OCUPADA DE 14 Y MAS AÑOS SEGUN SEXO, EDAD Y PROFESION DE LANZAROTE. 1.986

PROFESION	TOTAL	14	15-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65
TOTAL	17404	13	1383	2537	5507	3968	2617	1239	140
1	1572	0	10	96	674	491	213	75	13
2	165	0	1	4	57	57	31	15	0
3	1427	0	58	254	632	312	107	59	5
4	2111	1	256	391	580	436	269	147	31
5	3843	2	514	786	1256	695	397	183	10
6	1644	3	56	96	228	377	493	348	43
7	6104	6	472	836	1911	1453	1034	364	28
8	236	0	3	29	85	68	35	15	1
9	302	1	13	45	84	79	38	33	9

- 1.- Profesionales y técnicos
- 2.- Personal directivo, gerentes
- 3.- Personal servicios administrativos
- 4.- Comerciantes y vendedores
- 5.- Servicios hostelería, domésticos
- 6.- Agricultura, ganadería, pesca
- 7.- Minería, maquinaria, construcción
- 8.- Fuerzas armadas
- 9.- No bien especificada

FUENTE: Padrón 1.986. CEDOC
Elaboración propia

PROFESION	TOTAL	14	15-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65
HOMBRES	13751	11	1021	1793	4134	3305	2302	1065	120
1	821	0	6	39	322	259	141	46	11
2	151	0	1	3	51	51	30	15	0
3	896	0	24	113	372	241	94	48	4
4	1337	0	115	190	341	335	215	117	24
5	2586	2	346	502	833	485	277	134	7
6	1587	3	55	96	228	374	472	320	39
7	5920	6	463	793	1850	1428	1006	349	25
8	236	0	3	29	85	68	35	15	1
9	214	0	8	28	52	64	32	21	9

PROFESION	TOTAL	14	15-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65
MUJERES	3653	2	362	744	1373	663	315	174	20
1	748	0	4	57	352	232	72	29	2
2	14	0	0	1	6	6	1	0	0
3	531	0	34	141	260	71	13	11	1
4	774	1	141	201	239	101	54	30	7
5	1257	0	168	284	423	210	120	49	3
6	57	0	1	0	0	3	21	28	4
7	184	0	9	43	61	25	28	15	3
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	88	1	5	17	32	15	6	12	0

FUENTE: padrón 1.986, CEDOC
elaboración propia

TABLA 6.7: DATOS DE POBLACION DE DERECHO DE 14 Y MAS ANOS PARADOS
 POR MUNICIPIO, SEXO Y EDAD. 1.986.

EDAD	14	15-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65	TOTAL
ARRECIFE	37	651	468	392	124	65	49	2	1.788
Hombres	23	347	245	223	82	56	47	1	1.024
Mujeres	14	304	223	169	42	9	2	1	764
HARIA	4	53	26	34	11	15	4	2	149
Hombres	1	27	8	10	10	13	3	1	73
Mujeres	3	26	18	24	1	2	1	1	76
SAN BARTOLOME	5	68	42	40	11	16	5	1	208
Hombres	4	54	20	22	7	16	5	0	128
Mujeres	1	34	22	18	4	0	0	1	80
TEGUISE	7	82	55	60	19	16	9	1	249
Hombres	7	53	31	43	13	16	8	1	172
Mujeres	0	29	24	17	6	0	1	0	77
TIAS	1	77	40	66	22	10	8	1	225
Hombres	0	44	28	38	14	7	8	0	135
Mujeres	1	33	12	30	8	3	2	1	80
TINAJO	3	88	49	41	28	17	9	0	235
Hombres	2	58	22	28	27	17	9	0	163
Mujeres	1	30	27	13	1	0	0	0	72
YAIZA	2	14	12	6	2	10	3	0	49
Hombres	2	11	12	6	2	6	3	0	40
Mujeres	0	3	0	0	0	4	0	0	7
LANZAROTE	59	1.053	692	639	217	149	87	7	2.036
Hombres	39	594	366	366	155	131	81	3	867
Mujeres	20	459	326	271	62	18	6	4	1.166

FUENTE: Padrón 1.986, CEDOC.
 Elaboración propia.

TABLA 6.8: TASAS DE PARO POR MUNICIPIOS, SEGUN SEXO Y EDAD. 1.986.

EDAD	14	15-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65	TOTAL
ARRECIFE	86,0	47,3	24,7	11,4	5,2	4,2	6,8	2,3	15,5
Hombres	79,3	40,5	20,2	9,1	4,3	4,1	7,8	1,4	12,1
Mujeres	100,0	58,6	32,7	16,8	9,0	4,5	1,7	6,6	25,3
HARIA	100,0	50,0	22,4	12,1	6,9	8,4	3,7	20,0	15,5
Hombres	100,0	36,5	9,9	5,0	7,1	8,7	3,5	16,7	9,9
Mujeres	100,0	81,3	51,4	30,0	5,0	6,9	4,5	25,0	33,8
SAN BARTOLOME	8,3	38,6	15,4	6,6	2,6	6,4	5,1	5,9	10,9
Hombres	80,0	32,5	11,5	4,8	2,0	7,3	5,6	0,0	8,6
Mujeres	100,0	54,8	22,2	11,8	6,3	0,0	0,0	100,0	19,1
TEGUISE	63,6	33,6	15,6	10,0	4,4	4,8	5,3	6,7	11,6
Hombres	70,0	29,4	11,4	9,0	3,4	5,2	5,0	6,7	9,6
Mujeres	0,0	45,3	30,0	14,4	12,0	0,0	11,1	0,0	22,2
TIAS	33,3	30,6	12,5	9,2	4,9	4,7	7,1	16,6	10,9
Hombres	0	26,8	16,6	7,1	3,9	8,9	6,4	0,0	8,8
Mujeres	50,0	37,5	12,1	14,6	9,1	9,4	11,1	50,0	16,8
TINAJO	100,0	50,6	26,2	13,7	12,4	12,3	13,0	0,0	21,3
Hombres	100,0	45,7	17,5	11,4	13,4	13,1	14,3	0,0	18,1
Mujeres	100,0	63,8	44,3	23,6	4,2	0,0	0,0	0,0	35,3
YAIZA	100,0	24,6	14,1	2,9	1,7	9,5	6,0	0,0	7,8
Hombres	100,0	22,9	16,9	3,3	1,8	6,1	6,1	0,0	7,5
Mujeres	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	57,1	0,0	0,0	9,8
LANZAROTE	81,9	43,2	21,4	10,4	5,2	5,4	6,6	4,8	14,3
Hombres	78,0	36,8	16,9	8,2	4,5	5,4	7,1	2,4	11,2
Mujeres	90,9	55,9	30,5	16,5	8,5	5,4	3,3	16,7	24,2

FUENTE: Padrón 1.986, CEDOC
Elaboración propia

BIBLIOGRAFIA:

- Juan Francisco Martín Ruiz, " Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglo XIX y XX) , tomo I, Madrid 1.985.
- Avance del Plan Insular, tomo V, Area de sociedad y turismo, volumen II, Características sociodemográficas de la Población Insular.
- "Cifras basicas de la Población Canaria 1.981-88." CEDOC, Las Palmas de Gran Canaria, 1.989.
- Padrón de 1.986 CEDOC, Las Palmas de Gran Canaria, 1.988.
- Movimiento Natural de la Población Canaria (1.975-1.985). CEDOC, Las Palmas de Gran Canaria, 1.987.